Perjuicios Superiores a los Producidos en el "Cordobazo"

Víctimas, Incendios, Saqueos y 500 Detenciones

Destrozos en más de Cien Empresas y una Cincuentena de Vehículos Quemados

CORDOBA, 16. (AP). — La violencia urbana que estalló ayer en esta ciudad mediterránea provocó por lo menos un muerto, 14 heridos, cerca de un centenar de empresas destruidas o con graves destrozos, cincuenta vehículos incendiados, y más de 500 personas detenidas. Los desórdenes continuaron hasta las 4 de esta madrugada.

El paro "activo y revolucionario" dispuesto por la delegación regional de la CGT, por catorce horas, se transformó desde la tarde en la mayor jornada de violencia registrada desde los sucesos de mayo de 1969, conocidos como "el cordobazo".

PREOCUPACION DEL GOBIERNO CENTRAL

Los sucesos fueron seguidos con gran preocupación por el gobierno nacional, a través de altas jerarquías. La Junta de Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas se reunió con carácter de urgencia y deliberó durante varias horas.

El ministro del Interior, brigadier retirado Arturo Armando Cordón Aguirre, también fue informado permanentemente sobre los hechos y transmitió las novedades al presidente Levingston.

Tras las primeras horas de iniciación de la huelga, que comenzó a las diez, en forma coordinada —eslabonados por correos motociclistas— grupos que emergieron en distintos sectores de la ciudad desencadenaron una escalada de destrucción, que los cordobeses no vivían desde el 29 de mayo de 1969.

MAS DAÑOS QUE EN "EL CORDOBAZO"

De acuerdo con las fuentes periodísticas, los sucesos sobrepasaron a los ocurridos en aquella oportunidad, en cuanto a la magnitud de los destrozos y a las pérdidas millonarias que sufrió la economía provincial, aunque fueron inferiores en número de víctimas. En ciertos momentos, cuando la acción de los manifestantes desbordó a las fuerzas del orden, se observó un panorama desolador, mientras en calles semidesiertas, saturadas por el humo de las hogueras y de los gases lacrimógenos, corrían estudiantes y obreros estremecidos por el fragor de cristales despedazados y por el estallido de las pistolas lanzagases.

BOMBAS INCENDIARIAS Y BALAZOS

Asimismo, el ruido de las detonaciones de armas de fuego y los estallidos de las bombas "molotov", añadieron otro síntoma de una ciudad en conflicto, en cuyo seno había brotado peligrosamente la "guerrilla urbana". El gobierno exhortaba a la población a no abandonar sus hogares y mantenerse en calma; mientras por la noche la policía advertía que se abriría fuego contra cualquier revoltoso que estuviera cometiendo actos de pillaje.

La población, al paso de los manifestantes, adoptaba dos actitudes: de temor o de solidaridad. En el primero de los casos, se cerraban puertas y ventanas, para evitar mayores consecuencias, mientras que otros cordobeses ofrecían toda clase de ayuda a los revoltosos, proveyéndolos de numerosos elementos combustibles para reavivar los incendios callejeros. Barricadas que ardían permanentemente, fueron observadas en los suburbios más poblados de Córdoba.

Los reporteros gráficos de medios de difusión y ajenos a Córdoba, enviados especialmente a cubrir las alternativas de los desórdenes, debieron registrar escenas dantescas y un hostigamiento constante por parte de los obreros y estudiantes locales.

ALERTA DE LAS FUERZAS MILITARES

Las fuerzas militares de la provincia se hallaban en estado de alerta y prestas a intervenir en cualquier momento, situación que no se concretó, al parecer, por disposición del gobierno central.

INCESANTE ACCION POLICIAL

Durante varias horas los efectivos de la policía provincial que reprimían a los revoltosos, ayudados por la guardia de infantería de la Policía Federal, se vieron impotentes ante los numerosos focos de guerrilla urbana, practicados con gran conocimiento del terreno. Ante ello, se enviaron desde la Capital Federal 150 hombres de la Policía Federal, adiestrados especialmente en la lucha callejera.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

La víctima fatal de los desórdenes de ayer se registró en el barrio Clínicas, donde surgieron los incidentes de mayor envergadura. Se trata de un joven, presumiblemente estudiante de 18 ó 19 años, que fue llevado al Hospital Nacional de Clínicas, donde sus restos aún no han sido identificados. Entretanto, el parte policial consignaba a medianoche que catorce personas se asisten con diversas heridas en hospitales y nosocomios privados, mientras que los detenidos superan los 500.

ESTACION FERROVIARIA DESTRUIDA

Uno de los incendios fue provocado por un reducido grupo de personas en la estación de Ferreyra, perteneciente al Ferrocarril Bartolomé Mitre, que quedó totalmente destruida. El gobierno provincial, reiteraba en las primeras horas de hoy que en razón de haber concluido el paro de la central obrera debían reanudarse normalmente todas las actividades.

Un "operativo rastrillo" fue iniciado por los hombres de la Policía Federal durante la madrugada, para permitir el libre tránsito por las calles a los obreros y empleados que deben dirigirse a sus ocupaciones habituales. Esa tarea, normalmente, deben realizarla los empleados municipales, quienes no habían comenzado a concretarla en las primeras horas de la presente jornada.

COMIENZAN LOS GRAVES HECHOS

Cuando al mediodía de ayer desde distintos puntos de la ciudad comenzaron a llegar a la plaza Vélez Sarsfield las columnas de trabajadores, se tuvo la impresión que la jornada de protesta organizada por la central obrera podía derivar en incidentes callejeros de magnitud. La muerte de Adolfo Cepeda, registrada el viernes pasado en el barrio Nicolás Avellaneda, y los disturbios que durante varias horas alteraron el orden de la zona de Ferreyra hicieron suponer que el paro podía presentar una virulencia mayor a la observada en jornadas anteriores de igual carácter.

Cuando se ordenó la desconcentración, pudo observarse que fuertes contingentes de manifestantes, con grandes cartelones al frente, comenzaron a desplazarse hacia los barrios ocupados. Cinco minutos bastaron para que la primer barricada humeara a dos cuadras de la plaza Vélez Sarsfield donde se realizó el acto público y de allí en más, por doquier, comenzaron los desórdenes en un amplio radio de la ciudad.

DESTRUCCION Y SAQUEO

Un numeroso grupo de manifestantes se dirigió hacia el centro y en contados instantes las vidrieras de unos cincuenta negocios quedaron reducidas a añicos. Luego los incendios y la intervención policial. Más de 30 vehículos fueron quemados y los heridos comenzaron a ingresar a los hospitales. Un muerto fue el saldo de las refriegas en la zona del Clínicas y más de 300 detenidos fueron alojados en distintas seccionales de policía. La violencia callejera no cesó durante toda la jornada y en barrio Güemes, un foco de las principales escaramuzas, una bandera del Ejército Revolucionario del Pueblo, fue izada por los sediciosos en la entrada del sector.

Con el correr de las horas se fue ampliando considerablemente la zona de los disturbios, y las fuerzas del orden debieron redoblar sus esfuerzos para dispersar a los insurgentes. Negocios, bancos y dependencias comunales fueron presas de las llamas y del pillaje y efectivos federales debieron acudir en auxilio de la policía provincial.

PATRULLAJE DE HELICOPTEROS

El acuartelamiento de la Gendarmería Nacional era completo, y aviones y helicópteros patrullaron constantemente la zona de los disturbios. Al caer la noche la situación entró a complicarse cuando se repitieron los cortes de energía en la zona céntrica. La palabra oficial sólo llegó a los cordobeses luego de varias horas [illegible] en el cual se pidió a la población que se mantuviera en sus domicilios.

Faltaban 30 minutos para que expirara el día y desde las 22 regía el toque de queda en la ciudad. La tranquilidad no había retornado y sólo en la zona céntrica se consideraba superada la situación. Mientras, se tenían noticias que las llamas continuaban en barriadas distantes hasta cincuenta cuadras del centro.

Una última información consignó que se aguardaba la llegada de refuerzos policiales provenientes de otras provincias. También se espera la llegada de nuevas tropas de la Policía Federal, que arribarían por vía aérea a esta ciudad. Mientras tanto, la población sigue expectante el curso de los acontecimientos.

LAS FUERZAS ARMADAS SOLO ACTUARAN EN CASO EXTREMO

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.738

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA · CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 16 de Marzo de 1971

Cómo Ocurrió, Cronológicamente, la ola de Violencia que Sufrió Córdoba

CORDOBA, 16 (AP). — Mientras la ciudad continuaba en un clima de tensa calma, y tras repetirse en la madrugada de hoy en algunos sectores, los hechos de violencia, la policía, reforzada con efectivos de la policía federal, continuaba patrullando la zona céntrica.

La inmensa cantidad de actos de violencia que se fueron sucediendo a partir de las 13 de ayer, obligó a los corresponsales y periodistas locales a hacer una reconstrucción general de los episodios más salientes.

El detalle en tal sentido es el siguiente:

7: Se inicia el acuartelamiento policial en un ciento por ciento.

8: Se hizo presente en su despacho el gobernador de la provincia.

9: La jefatura de policía informó que se tiene conocimiento de la existencia de vehículos particulares, camouflados como para simular patrulleros; sus ocupantes estarían armados.

10: El transporte de pasajeros cesó en su totalidad.

10.10: Cerca de un millar de empleados públicos se concentró en la plaza Colón, dirigiéndose en manifestación hacia la plaza Vélez Sársfield.

10.15: Se anunció que los obreros de Ika Renault se dirigían en ómnibus al centro.

10.20: Operarios de las tres plantas de Fiat se concentraron frente a los establecimientos rindiendo homenaje al joven Adolfo Cepeda, muerto en los acontecimientos del viernes último.

10.30: Concentración en la plaza Vélez Sársfield. Arriban columnas de estudiantes y obreros.

11: Obreros de Luz y Fuerza participaron en la ocupación del sector llamado Villa Revol, ubicado en la zona Sur. Levantaron barricadas y hubo principios de incendios.

11.50: Comienza el acto de la CGT. Los oradores no pudieron ser escuchados por la falta de altoparlantes.

12: Barricadas en la zona del hospital Rawson y de la bajada del Pucará. Apedrearon la fachada de la Dirección Provincial de Turismo, produciéndole daños.

12.10: Intervienen efectivos policiales y de bomberos para despejar el tránsito en la ruta 9.

12.45: Concluye el acto en la plaza Vélez Sársfield. Grupos de manifestantes se dirigieron al barrio Güemes para explotar su particular topografía.

13.05: Manifestantes arrancaron la cortina metálica del negocio de la firma Ernesto Tagle, en Belgrano 381. Lo saquearon e incendiaron, al igual que a un coche Torino, en bulevar San Juan y La Cañada.

13.10: Varios negocios son saqueados en bulevar San Juan y La Cañada.

13.20: Manifestanes llegan al centro y apedrean fachadas de negocios. Alrededor de 40 comercios sufrieron destrozos, y en algunos casos hubo saqueos.

13.25: Apedrean comercios en barrio Güemes.

13.30: barricadas en avenida Julio A. Roca al 300, camino a villa Carlos Paz. A esta hora se pone en marcha el operativo de la policía.

14.05: Casilla de señales ferroviarias del ferrocarril Mitre en la intersección del camino a San Carlos y sobre el ramal a Malagüeño, es totalmente destruída por el fuego.

14.10: Casilla ferroviaria en la bajada del Pucará y ferrocarril Mitre es incendiada.

14.15: Alcanzado por una granada de gas, el periodista Roberto Speratti sufre traumatismo en el brazo derecho en las avenidas General Paz y Colón.

14.20: Barricadas en barrio Talleres y también en La Cañada y Colón.

15: Tres vehículos son incendiados en la avenida Colón al 2.300.

15.10: Barricadas en camino a San Carlos, frente a la empresa Thompson Ramco.

15.20: Sobre puente Santa Fe, alrededor de 30 personas lo ocupan portando cócteles "Molotov".

15.25: En Julio A. Roca y Artigas los manifestantes levantan barricadas. Incendian y saquean un supermercado.

15.30: Se piden refuerzos para la estación Esso ubicada en la ruta 9, frente al matadero municipal ante la presencia de manifestantes.

15.40: inicia su acción la policía federal. El jefe de policía considera controlable la situación. Los efectivos federales están acantonados en la escuela de policía.

15.45: Levantan barricadas en la ruta 9 a la altura del matadero. Nuevas barricadas en el barrio Güemes.

15.50: Barricadas en la plaza General Paz donde fueron quemados neumáticos.

15.55: Luego de una hora en el barrio Clínicas, parte la policía y la situación subsiste.

16: Se conocen saqueos en la Dirección Municipal de Pavimentos en Paraguay y Laprida, y es incendiado un rastrojero. Frente al estadio del Club Talleres en la avenida Riccheri al 1300 se advierten civiles armados.

16.10: Se registran enérgicos ataques policiales contra las barricadas en la avenida Colón entre el 1300 y el 2300. Se retiraron automóviles de un depósito de vehículos en la avenida Colón y Huelfein. Simultáneamente se asalta y saquea la sucursal puente Avellaneda del banco del Interior. Los incendios de automóviles sobre avenida Colón hicieron se temiera por una estación de servicio.

(Cont. en pág. 4).

Lentamente Torna la Calma; una Nómina de Heridos

CORDOBA, 16 (AP). — Córdoba retomaba hoy su ritmo habitual en forma lenta, con las primeras luces del día, mientras se conocía que el número de personas detenidas ascendía a quinientos, y se proporcionaba la identidad de algunos de los heridos.

Recién alrededor de las 9 salieron a la calle las unidades del servicio urbano de pasajeros, y el comercio fue abriendo paulatinamente sus puertas.

Cuadrillas municipales, con gran cantidad de vehículos y personal, se dedicaban a la limpieza de las calles, desmontando las barricadas que, en muchos casos, continuaban humeando.

Los últimos desórdenes concluyeron aproximadamente a las cuatro de la madrugada, en la zona industrial de Ferreyra, a unos diez kilómetros del casco urbano de la ciudad.

NOMINA DE LOS HERIDOS

A las 2 de la madrugada se informó que en el hospital San Roque se hallan internados cuatro civiles y dos policías heridos en las refriegas del barrio Clínicas.

Se trata de un joven de apellido Rosales, con un balazo en la pelvis; Suárez, con impacto de bala en la tetilla izquierda; un menor de catorce años, apellido Peralta, con fractura en una mano, y dos agentes de policía heridos de bala en el pecho.

En el mismo nosocomio se encuentra también un niño de diez años, de apellido Martín, que presenta quemaduras en un ojo.

Asimismo, en el hospital de urgencia, son atendidas ocho personas de lesiones producidas por cápsulas de gases lacrimógenos arrojadas por las fuerzas del orden.

Son: Roberto Speratti, enviado especial del diario "Crónica" de Buenos Aires, con traumatismo en la espalda; Miguel Angel Nicolini, herido en la región lumbar; Yolanda Gigena, herida cortante en la mano; Hermes Corso, fractura de mano derecha; Luis Vázquez, de 15 años, traumatismo en la espalda; Américo Palacio, lesión en la rodilla; Eduardo Iñizquez, traumatismo en la región renal y Jorge Juárez, herida en el cuero cabelludo.

Con respecto a la víctima fatal de los sucesos de ayer, sería un estudiante de aproximadamente 25 años, y no de 18 como se dijo en un primer momento.

GRUPO EXTREMISTA EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (AP.) — Un comando extremista, que se identificó como integrante del grupo "Montoneros", asaltó hoy el local de la policía municipal de tránsito, donde tras robar documentos y un equipo de radiocomunicaciones provocó una explosión.

El grupo asaltante, integrado por cuatro hombres y una mujer, irrumpió a las 2.30 de hoy en el local de la repartición, donde tras inmovilizar al sereno sustrajo registros de conductor en blanco y un equipo de radiocomunicaciones.

Tras robar una Pick-Up F 100, los terroristas arrojaron una bomba debajo de un camión-grúa, provocando su destrucción.

La Junta de Comandantes

C. FEDERAL, 16 (AP). — Durante una prolongada reunión de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, estas resolvieron no intervenir militarmente en la provincia de Córdoba hasta tanto se agoten todas las medidas previstas, según trascendió hoy.

Los hechos acaecidos en la ciudad de Córdoba, fueron seguidos con suma atención en esta capital, y varios funcionarios oficiales permanecieron en sus despachos hasta horas de la madrugada, observando el curso de los acontecimientos.

El gobierno acusó a grupos de izquierda como responsables de los sucesos, y al mismo tiempo declaró ilegal la huelga, que se prolongó por espacio de 14 horas con el carácter de "activa" y dejó un saldo de un muerto, varios heridos, 350 detenidos, más de 50 vehículos dañados por el fuego y numerosos comercios incendiados y otros deteriorados.

La gravedad de los hechos originó varias deliberaciones, y al mismo tiempo se dispuso el envío de efectivos —que ya están en Córdoba— los cuales están entrenados para la lucha antiguerrillera, pues se dijo que actúan elementos perfectamente identificados y extraños a la provincia.

La reunión de la Junta de Comandantes, convocada en forma imprevista, originó diversas versiones, las cuales se incrementaron al establecerse que el presidente Roberto M. Levingston no había concurrido a la Casa de Gobierno. Luego se aclaró que el jefe del Estado había permanecido en Olivos y que había concurrido al cementerio de La Chacarita, en razón de que se cumplía el cuarto aniversario del fallecimiento de su hijo Roberto.

Al término de la reunión de la Junta, su presidente, teniente general Alejandro Lanusse, dijo que no había nada que informar.

Empero, luego trascendió que se acordó no intervenir por el momento —a nivel de fuerzas armadas— en la provincia, hasta tanto se agotaran todos los otros medios de represión, en este caso la policía provincial y los refuerzos de la federal.

Brasil y Paraguay: Pacto Bilateral Antiterrorista

BRASILIA, 16 (AP.) — El canciller brasileño visitará el Paraguay el mes entrante, y quizás firme el primer acuerdo bilateral contra el terrorismo.

El canciller Mario Gibson Barboza visitará Asunción del 3 al 5 de mayo, según anunció el ministerio de Relaciones Exteriores. Añadió que la visita servirá para reafirmar las relaciones fraternales y solidarias existentes entre el Brasil y el Paraguay, y para examinar asuntos importantes para ambos países en los campos político, económico y cultural.

El breve comunicado no mencionó el acuerdo antiterrorista, pero otras fuentes dijeron que el Paraguay podría ser el primer país que firme un acuerdo bilateral con el Brasil, después del rechazo de las proposiciones más severas en la reciente conferencia de la OEA, en Wáshington, para definir los actos terroristas.

El Próximo Paro Activo

CORDOBA, 16 (AP.) — La delegación regional de la Confederación General del Trabajo, convocó a un plenario para esta noche, a fin de considerar nuevas medidas de fuerza.

Según la resolución adoptada el sábado último, esta semana debe realizarse otro "paro activo", cuya fecha y duración debe ser analizada en la reunión de esta noche.

CGT: Responsabiliza al Gobierno

"No son los Auténticos Obreros", Dice el Ministerio del Interior

C. FEDERAL, 16 (AP.) — El ministro del Interior informó a la 1.30 de hoy que "los graves sucesos", han "producido estupor e indignación". Ha quedado plenamente demostrado que quienes así han actuado lo han hecho con solo objeto de sembrar el caos y sin medir las tremendas consecuencias que tan tamaña acción depararía; o midiéndolas, porque lo sucedido no es el resultado de la improvisación sino de la acción orquestada.

"La depredación, el saqueo, la destrucción y la violencia han sido el signo de esa acción. Ha sido un típico ejercicio de la guerrilla urbana —añadió—, sin motivación proporcionada sin otra bandera que la de sembrar el caos y producir el daño.

"Activos dirigentes perfectamente entrenados, so pretexto de una reivindicación gremial, han convertido la ciudad de Córdoba en un campo de ejercitación de fuerzas que ya el viernes último preanunciaron con sus rojos estandartes a qué intereses sirven".

"No son los auténticos trabajadores cordobeses los responsables de tan tamaña infamia. No son argentinos ni merecen serlo quienes así han actuado".

LA MUERTE DEL OBRERO ADOLFO CEPEDA

Con anterioridad, el ministerio del Interior había dado a conocer otro extenso comunicado oficial.

Su texto es el siguiente:

"Con el resultado de la autopsia practicada en el cadáver del infortunado joven Adolfo Cepeda, muerto durante los disturbios de público conocimiento ocurridos en la localidad de Ferreyra (Córdoba), han quedado confirmadas las presunciones de que los autores materiales de su muerte son los elementos subversivos que actuaron en esa oportunidad.

"En efecto, la herida causante del deceso fue producida por un proyectil de un calibre no utilizado, en ese lugar y momento, por las fuerzas de seguridad, proyectil que fue disparado por un arma larga.

"Todo demuestra que la muerte del joven Cepeda, vecino de la localidad de Ferreyra, fue provocada por francotiradores, ubicados en azoteas, cuya presencia fue denunciada por personas residentes en el lugar y detectada por un helicóptero que sobrevolaba la zona.

"En este sentido, se reitera ante toda la población aporte cualquier información que permita individualizar a la persona que con vaquero azul, chomba negra y sombrero americano blanco de 1.80 de estatura, morocho, delgado, llevaba un arma larga con doble cargador y revólver a la cintura, y que, según habitantes del sector, desapareció del lugar cuando llegaron las primeras fracciones del batallón policial.

"La intención de estos homicidas ha quedado claramente puesta de manifiesto: crear otra víctima para explotar política y emocionalmente el episodio.

"Los responsables morales y materiales de este hecho, que se ocultan y actúan al servicio de ideologías e intereses antiargentinos, han demostrado una vez más que no trepidan en el uso de cualquier medio, aun de los más repugnantes a nuestro modo de sentir.

"IDEOLOGICAMENTE EXTRANJEROS"

"El pueblo sabe que se trata de grupos ideológicamente extranjeros, que intenta copar el movimiento obrero argentino, cuyo claro sentido nacional es manifiesto; apartar de la disciplina del estudio a nuestra juventud universitaria y hacer aparecer como enemigos del pueblo a las fuerzas del orden que, con riesgo de sus vidas, están impidiendo la destrucción insensata de las fuentes de trabajo.

"El Gobierno ratifica enfáticamente su decisión de enfrentar y aplastar definitivamente a estos grupos subversivos que levantan banderas que no son las de nuestra Patria.

"Quienes concurren de buena fe a estas manifestaciones deben tener presentes estas advertencias, sabedores de que los agitadores profesionales están procurando que las víctimas caigan en sus propias filas para explotar a fondo las reacciones consiguientes".

COMUNICADO DE LA CGT

C. FEDERAL, 16 AP). — La Confederación General del Trabajo responsabilizó hoy al gobierno por la muerte del obrero Adolfo Cepeda, ocurrida el viernes último durante el paro activo de la SGT de Córdoba.

En una extensa declaración que suscribe el secretario general, José Rucci, la CGT dice que "este signo de barbarie de quienes en nombre de una mentida revolución apelan a la violencia dando muerte a vidas argentinas para sostener las estructuras de un régimen perimido, olvidan que el movimiento obrero argentino organizado no ha de cejar un solo minuto en sus propósitos hasta que se restablezcan definitivamente en nuestra patria la justicia y la seguridad.

"Sepan los señores gobernantes, sepan las Fuerzas Armadas responsables en la hora actual del poder —agrega— que los trabajadores no deben ser los elegidos como carne de la metralla. Somos argentinos —Adolfo Cepeda fue un argentino— y como tales, nadie, absolutamente nadie podrá amordazarnos ni prohibir que nos manifestemos ante los graves problemas que marcan una crisis insoportable en todos los sectores de la vida nacional".

PAZ SOCIAL VERDADERA

La declaración señala luego que "nuestra lucha sólo anhela el advenimiento de días mejores, en los cuales la paz social sea una realidad tangible y no una mistificación apreciable únicamente en las concepciones serviles de los personeros de la oligarquía y de las supuestas "aperturas" con políticos sin representatividad, que se disfrazan con ideologías que no profesan ni sienten, o como otros genuinos representantes de las épocas del estatuto legal del coloniaje, con alma endurecida en un régimen político que sólo sirvió para vergüenza de los argentinos durante más de medio siglo".

Una Advertencia de la Jefatura Local

Vinculado, al parecer, a una posible determinación de los maestros provinciales en conflicto, de realizar una manifestación pública, la Jefatura de Policía local ha emitido un comunicado que expresa textualmente: "Teniendo conocimiento de que en la fecha se menciona la realización de una concentración en torno a la Plaza Sarmiento, se hace saber a la población que se halla en plena vigencia la ley que prohibe manifestaciones o transitar en grupos a personas que atenten contra la tranquilidad del pueblo, o realizar actos o reuniones en la vía pública sin la autorización legalmente oficializada".

Reformas al Código Penal Analizarán

Reunión Convocada por Levingston

CAPITAL FEDERAL, 16 (AP). — Durante la presente semana serán tratadas en alto nivel las reformas que el gobierno tiene previsto introducir en el Código Penal incorporando al mismo definitivamente la pena de muerte.

Las polémicas en tal sentido, y al parecer la falta de un criterio general, motivó que las reformas no fueran aprobadas hasta el momento después de varias reuniones que presidió el jefe del Estado, Roberto M. Levingston.

Una nueva reunión, ha sido convocada por el presidente y posiblemente se realice mañana, ocasión en que se aprobarán definitivamente las reformas al Código.

La pena de muerte fue instaurada en el país a raíz del secuestro y asesinato del ex presidente Pedro E. Aramburu, pero no se la incorporó al Código Penal.

INCLUYE DIVERSOS DELITOS

Como consecuencia del incremento de la actividad extremista se decidió ahora considerar su incorporación a los efectos de reprimir aquellos actos.

De acuerdo a lo previsto, la ley que incorpora la pena capital al Código Penal sanciona expresamente los llamados delitos de terrorismo, pero sus disposiciones alcanzan también elevando la pena, a los responsables de derrumbes de edificios que causare muerte o lesión a personas; a casos de fraudes en el comercio y abastecimiento público; apremios ilegales; asociación ilícita; atentados contra buques, aeronaves o establecimientos militares donde se causare muerte, podría haber condena a la pena capital.

POR FUSILAMIENTO

También se castiga el indebido uso de insignias, uniformes o documentos de las fuerzas de seguridad. También se aumenta el castigo para el cómplice o a quien ayudare a eludir las investigaciones.

Las modificaciones propugnan que la pena de muerte será cumplida por fusilamiento y se ejecutará en el establecimiento donde el condenado se encuentre detenido al tiempo de pronunciarse la sentencia, dentro de las 48 horas de hallarse firme la misma, salvo aplazamiento que podrá disponer el Poder Ejecutivo siempre que no exceda un plazo de diez días corridos.

Asimismo, se dispone que será reprimido con reclusión o prisión de 5 a 15 años el que igualmente privare a otro de su libertad personal. Si el hecho se cometiere para compeler a la víctima o a otro a hacer, no hacer o tolerar algo a lo que no esté obligado, la pena será de 10 a 25 años de reclusión o prisión.

Acusación a la Prensa Católica

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (AP). — El Papa Paulo VI lanzó una severa crítica contra las publicaciones y los centros de información católicos que discrepan de la posición de la Iglesia en materia de fe y moral, y los acusó de sembrar "una peligrosa desorientación, un doloroso estupor, una gran incertidumbre en las filas católicas".

El Sumo Pontífice formuló estas apreciaciones durante la audiencia con una comisión de comunicaciones sociales, pero no nombró ninguna publicación en particular.

Paulo VI, cuyo padre era director de un pequeño periódico católico de provincia, fustigó frecuentemente tanto a la prensa laica como a la católica por dar amplia difusión a las inquietudes y divisiones intestinas de la Iglesia.

En ocasiones anteriores, el órgano de la Santa Sede "L'Osservatore Romano" ha hecho críticas similares en forma más particularizada, objetando entre otras publicaciones a la revista norteamericana "The National Catholic Reporter".

Se sabe también que la Santa Sede objeta las actividades del centro de documentación de la Iglesia conciliar. El centro, situado en Roma a escasas cuadras del Vaticano, es dirigido por un sacerdote holandés. Ha realizado sus propias encuestas sobre temas de actualidad como el celibato sacerdotal, el control de la natalidad y la obediencia a las autoridades eclesiásticas.

Las publicaciones eclesiásticas, manifestó el Papa, "siempre deberían tener el propósito de edificar, no crear turbulencias, ni desorientar, ni dividir, ni corroer la unidad, la fe o la caridad".

"Parece que existen grupos y centros que no siempre están guiados por ese espíritu auténticamente católico. Invocan el derecho de la información objetiva. ¿Pero es acaso objetiva su información?", añadió el Santo Padre. A continuación manifestó: "Invocan el deber de criticar dentro del seno de la Iglesia. Y así debe ser. ¿Pero a quién pertenece este deber? ¿Y si es ejercido con criterio subjetivo, y con un conocimiento limitado de los hechos, es acaso siempre honrado, siempre beneficioso?

"Pensamos por lo tanto en el daño hecho por estas publicaciones y por la difusión de noticias con espíritu tan corroído y protestante, que crean una desorientación peligrosa, un estupor doloroso y amplia incertidumbre en las filas católicas que, hoy más que nunca, necesitan estar unidas para hacer frente a la confusión de ideas y el abandono de la moral pública y privada que caracteriza nuestros tiempos".

"Estos son episodios que afligen profundamente. Pero queremos creer que aquellos responsables meditarán sobre la gravedad de su posición, que puede producir importantes daños, de los cuales deben responder no tanto a la comunidad eclesiástica sino al juicio de Dios".

EMBARGO

C. FEDERAL, 16 (AP). — En la causa por injurias que el doctor Gilberto Zavala siguió contra el doctor José Camilo Uriburu, el juez en lo correccional, doctor Edmundo M. Sammartino, ordenó trabar embargo sobre los bienes del querellado por 200.000 pesos moneda nacional para cubrir el daño moral emergente que fijó en esa suma.

El doctor Uriburu, deudor en 1964 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se dirigió en 1966 al presidente de la institución y al gobernador bonaerense en términos que fueron considerados ofensivos e injuriosos por parte del doctor Zavala, quien actuó en esa época como letrado de ese préstamo.

Por ello inició la querella, en la que en octubre de 1969 recayó sentencia por la que se condenó al querellado a pagar 1.000 pesos moneda nacional de multa, que se declaró en suspenso y a pagar al querellante 200.000 como indemnización por el daño moral causado.



La permanencia de tropas norteamericanas en la guerra de Indochina motivará mañana un planteo. En la nota, aparecen soldados de ese país, en tanques de la 1a. Brigada, cerca de Lang Vei.

EE.UU.: El Retiro de Tropas se Planteará

WASHINGTON, 16 (AP) — Los demócratas en la cámara de representantes confrontarán por primera vez mañana el tema de la guerra de Vietnam cuando una resolución que pide el retiro total de las fuerzas norteamericanas para fines de año sea presentado a su estudio.

Los demócratas en el senado aprobaron una resolución de retiro el mes pasado y, en la cámara, representantes demócratas han hablado contra el conflicto pero se ha evitado presentar una posición del partido.

Una resolución auspiciada por los representantes William R. Anderson, Johnathan B. Bingham, Edward P. Boland, Sam Giblons y Spark M. Matsunaga, dice: "Es el juicio de la junta demócrata que la mayoría de la cámara debe trabajar para poner fin al compromiso en Indochina y para producir el retiro de todas las fuerzas norteamericanas y la liberación de todos los prisioneros para el 31 de diciembre de 1571".

Unos de los motivos por los cuales no se ha tomado una votación aclaratoria por la junta del Partido Demócrata es el consistente respaldo que los más altos líderes dieron a las políticas de guerra de los gobiernos de Johnson y Nixon.

El representante Gibbons dijo que "el presidente Nixon ha dicho que no desea ser el primer presidente en presidir una guerra perdida, y deseamos demostrarle que no usaremos esa clase de argumento contra él si nos saca de allí".

"Esto lo sacaría del compromiso, así que no tendría que soportar todo el peso de terminar con la guerra".

La violencia seguirá en Estados Unidos, así lo dice la predicción de un astrólogo. La flecha señala en la nota el área del edificio del Capitolio, dañado por reciente explosión, atribuida a extremistas.

Predicción: Otra Guerra Mundial

C. FEDERAL, (PGL, especial para CRONICA, por Mónica Aguilar). — El asesinato de Kennedy, el retiro de de Gaulle, la rebelión negra en Estados Unidos, la aparición de los OVNIS, la llegada del hombre a la Luna, son hechos anunciados hasta con seis años de anticipación y sólo son una pequeña muestra de los aciertos de Horangel en sus famosas predicciones anuales.

Estudioso cabal, sensato investigador de las influencias astrales, dueño de una personalidad fuerte, aunque amable y optimista, el famoso creador y conductor del programa de televisión "Los Doce del Signo", es también conocido por su cordial reticencia a ser reporteado. Sin embargo, accedió a charlar con nosotros, adelantándonos —con carácter de primicia— sus pronósticos para 1971.

OPOSICION SATURNO - NEPTUNO

"En junio y octubre, la oposición Saturno - Neptuno alcanzará 180 grados, por lo que serán los meses más peligrosos para el mundo. La creciente tensión, la carrera armamentista, la apertura de diferentes frentes de acción, hacen prever momentos críticos que nos llevan al borde de una Tercera Guerra Mundial. Evitarlo está en manos de los mandatarios que deberán obrar con mesura y cautela". Después de recordar que "los astros influyen pero no obligan, Horacio Tirigall (tal el verdadero nombre de Horangel), advirtió: "Será este un año de muchas dificultades y pondrá a prueba la eficacia de los pueblos para evitar males mayores".

Considera el célebre astrólogo —cuyo programa de televisión se regraba en Lima, Perú y se retrasmite en 16 países del continente, incluso Estados Unidos— que los norteamericanos, en la faz bélica, comenzarán a vivir sus peores años. Se acentuarán sus problemas internos y los altibajos en Wall Street. La URSS pasará también por momentos críticos. En cuanto a España, si bien en apariencia superará algunos problemas en el transcurso de este año, a partir de 1972 y por un período no menor de dos años, sufrirá un gran colapso que puede transformar el país. Por otra parte, el próximo mes se reanudará con gran intensidad el conflicto árabe-israelí y estima Horangel que habrán postergaciones y dificultades en los viajes interplanetarios.

Al ser interrogado por la suerte de algún personaje de relevancia internacional expresó con firmeza que "la

ALGO MAS OPTIMISTA

Sin embargo, no hay que perder la fe, porque todo no es tan negro. Los astros anuncian adelantos de importancia en el campo de la medicina: serán controladas enfermedades cardíacas y cerebrales y es posible que en Sudáfrica vuelva a aparecer otro Barnard reina de Inglaterra puede ser víctima de un atentado o accidente".

que conmueva al mundo. Horangel considera factible el surgimiento de un nuevo científico que asombrará por sus investigaciones y descubrimientos.

Hay también esperanzas en lo político: Francia, Italia, Perú, México y Argentina, descollarán en el panorama mundial, gracias a sus leyes y programática económica.

EL MES ARGENTINO

"Nuestro país entra en la era atómica en forma pujante" nos alienta nuestro entrevistado. "Se adoptarán originales medidas económicas y, en alguna medida, podrán ser neutralizadas las crisis internas". Mientras mentalmente implorábamos un "así sea", Horangel concluyó. "El gran momento es octubre. Es el mes indicado para que Argentina logre su definitivo despegue hacia el desarrollo".

Extrañada por la no aparición de su libro de predicciones anuales, con un tiraje a nivel internacional superior a los 700.000 ejemplares, consulté al respecto a Horangel quien respondió: "Hay que distinguir entre el año calendario o comercial y el año astrológico. Este comienza el 21 de marzo, coincidente con la primavera en el hemisferio Norte y la iniciación del primer signo del zodíaco, que es Aries. Esa es la única razón por la cual aún no ha aparecido".

POETA Y CANTANTE

La ductilidad de Horangel se pone de manifiesto en todos los campos en los que incursiona. A su labor astrológica, tarea en la que Angela Grobba —su esposa— tiene muchísimo que ver, une un perfecto dominio de escena y de cámaras, logrado a través de años de responsable actividad. A ello se une una voz agradable, naturalmente bien ubicada. Esto, único a su popularidad y a su no tan popularizada actividad como escritor y poeta, lo llevó a incursionar en el difícil campo del disco para consumo masivo.

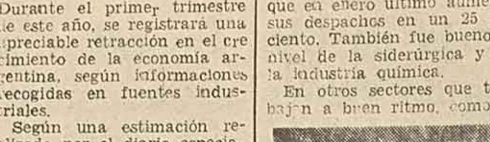
Ha salido ya al mercado su primer disco, en el que recita sus propios poemas con la colaboración musical de Yaco Zeller y, muy próximamente, pasará de la poesía al canto. Una tentación a la que no pudo ceder pero que enfrenta con solvencia y, fundamentalmente, con confianza y seguridad en lo que está haciendo.

Y, en este aspecto, se abre en torno suyo una gran incógnita. Un interrogante para el hombre que enfrenta permanentemente al destino. Sin embargo, es[illegible]cógnita habrá de re[illegible] su público.

ITALIA: UNA EXIGENCIA

ROMA, 16 (AP.) — Los izquierdistas italianos exigieron una acción penal contra los neofascistas y monárquicos que el domingo desfilaron por las calles de Roma al grito de "queremos a los coroneles".

El reclamo coincidió con renovadas discusiones sobre si el gobierno centro-izquierdista del primer ministro Emilio Colombo debía colaborar con el poderoso partido comunista italiano que es el mayor de occidente.



Nuestra Economía: Exiguo Crecimiento

Estiman Apreciable la Retracción

C. FEDERAL, 16 (AP.) — Durante el primer trimestre de este año, se registrará una apreciable retracción en el crecimiento de la economía argentina, según informaciones recogidas en fuentes industriales.

Según una estimación realizada por el diario especializado "El Cronista Comercial", en los primeros tres meses de 1971 el crecimiento será solo del 3 por ciento.

Esa tasa se considera como muy exigua, teniendo en cuenta que en igual período del año pasado había llegado al 5,2 por ciento.

El gobierno del presidente Roberto Marcelo Levingston había fijado una meta de crecimiento del 8 por ciento anual, la cual parece prácticamente imposible de lograr.

También se había previsto una tasa de inflación del 10 por ciento para todo el año pero al parecer la misma ya superaba el primer trimestre.

Durante enero y febrero el costo de vida subió en la Argentina en un 9,5 por ciento, según la encuesta oficial.

El lento crecimiento de la economía argentina fue atribuido a varios factores, aunque fundamentalmente incidieron el brote inflacionario y la caída del salario real.

El gobierno concedió en enero mejoras a los trabajadores del 6 por ciento y fijó pautas para que en las llamadas comisiones paritarias, integradas por los empresarios y los sindicatos, se llegue a un acuerdo para otro 13 por ciento.

Levingston dijo la semana pasada que los aumentos de salarios no debían sobrepasar el 19 por ciento.

El año pasado el costo de vida ascendió a más del 24 por ciento y los sindicatos sostienen que las mejoras ofrecidas no alcanzan para compensar la pérdida del nivel adquisitivo de los salarios.

La reducción del poder adquisitivo de los trabajadores determinó menores ventas en el sector de artículos para el hogar.

Según el diario la política de precios máximos y la falta de certeza en torno de las paritarias, así como el resto del clima político han reducido las posibilidades de expansión de las inversiones privadas.

Otros factores determinantes del poco crecimiento económico fueron las malas cosechas; falta de ganado, tanto para el consumo interno como para exportación; la merma en los salarios reales y las demoras administrativas en las inversiones del Estado.

Los precios máximos para artículos de primera necesidad fueron implantados por el gobierno hace una semana para contrarrestar el alza del costo de la vida. Al parecer los mismos hasta el momento no dieron resultado positivo debido a la falta de personal para efectuar controles.

Sin embargo algunas ramas de la industria obtuvieron resultados satisfactorios como en el caso del cemento, que en enero último aumentó sus despachos en un 25 por ciento. También fue bueno el nivel de la siderúrgica y de la industria química.

En otros sectores que trabajan a buen ritmo, como el que se refiere a la obras de gobierno iniciadas en períodos anteriores, se aprecia que no logran un efecto expansivo equivalente a los obtenidos durante el último trienio y, en general, ello supone una caída relativa de importancia.



Patricia Ryan Nixon, cuando fue distinguida con un título honoris causa, en el Finch College.

Nixon, su Mujer y la Juventud

NUEVA YORK, 16 (AP). — El presidente Richard Nixon expresó dudas de que la guerra en Indochina, los problemas urbanos y las oportunidades de progreso de las minorías fueran las causas fundamentales del desasosiego observable en la juventud norteamericana.

"La causa fundamental debe ser una sensación de indesmoronamiento de los antiguos valores", manifestó el presidente.

En una entrevista grabada difundida ayer por televisión, Nixon señaló que la juventud se aleja de los valores principales y cae en la incertidumbre a medida que se debilita la fe religiosa, pierden significación los lazos familiares y se hace menos exigente la vida.

"La educación de los jóvenes en las escuelas secundarias y universidades", expresó Nixon en su entrevista con la periodista Bárbara Walters, "no los prepara para encarar el hecho de que la vida no es toda un lecho de rosas".

"Cada individuo debe determinar por sí mismo si está satisfecho con su propia vida, y si el mismo puede encontrar la manera de hacer una contribución a la sociedad", añadió.

"Cuando se ve una imperfección, no por eso se reniega del propio país, ni de la sociedad a que se pertenece, no se intenta la distribución del sistema", dijo Nixon. "Lo que se hace es intentar camb[illegible]".

La entrevista se realizó con motivo de cumplir hoy la esposa del presidente 59 años de edad. Además de exponer sus puntos de vista acerca de la juventud estadounidense, Nixon habló de su vida hogareña de su esposa Patricia Ryan Nixon y del movimiento de liberación femenino de su país.

"Hemos tenido algunas crisis grandes y cuando el camino era más duro, ella fue la más fuerte", manifestó Nixon refiriéndose a su esposa.

Defendió también la actitud de su gobierno respecto de la mujer, afirmando que un mayor número de mujeres ha sido designada en puestos de responsabilidad durante su presidencia que cualquier gobierno anterior.

Al señalar la discriminación existente contra la mujer, comentó sin embargo: les va bastante bien en este país".

"Llegará la época, en mi opinión, en que las mujeres podrán estar en la fórmula presidencial", dijo Nixon.

Cosas de un Reportaje

"Hasta donde yo sé no hay Limitación"

WASHINGTON, 16 (AP). — El carácter marxista del régimen chileno del presidente Salvador Allende fue motivo de un debate en mesa redonda en el que participaron el embajador chileno Orlando Letelier y los repiodistas Benjamin Wells, de "The New York Times" y Jerry O' Leary, de "The Evening Star".

O' Leary sometió a un incisivo interrogatorio al diplomático chileno, pero Wells hizo la defensa del posible carácter democrático de un régimen marxista.

O' Leary: El socialista y el comunista son los dos principales partidos de la coalición gobernante en Chile. ¿Por qué suerte o alquimia dos partidos marxistas se tornan súbitamente democráticos por el simple hecho de alcanzar el poder mediante elecciones?

Letelier: "Creo que quizás haya prejuicio al afirmarse que se está ante un gobierno no democrático porque su filosofía sea marxista. No veo ningún problema filosófico en tener un gobierno absolutamente democrático con la participación de partidos marxistas".

O' Leary: 'Me parece que hay una inconsistencia entre marxismo y democracia, desde que todos los otros partidos marxistas en el mundo sostienen que el Estado es todo. ¿Qué diferencia hay entre Chile y la Unión Soviética, Hungría, Checoslovaquia o Cuba?

Letelier: "La correcta interpretación marxista es trabajar con las condiciones existentes... Para socializar la economía de Chile no se necesita repetir lo que se haya hecho en otros países.

O' Leary: "¿Cómo se puede ser marxista y demócrata al mismo tiempo?"

Letelier: "Usted cree que ambas son ideas opuestas".

O' Leary: "Claro que sí".

Wells: "Permítaseme a este punto expresar mi desacuerdo con O' Leary. Luego de la Segunda Guerra Mundial el partido socialista inglés, de tendencia muy definida marxista-socialista, estuvo en el poder y fue completamente democrático y creo que todos los gobiernos socialistas de Europa son totalmente democráticos. Son gobiernos que tratan de controlar los medios de producción y reformar económicamente a los países sin alterar su política".

En otro orden de cosas Letelier dijo que "no era verdad" que hubiesen llegado a su país agentes de seguridad cubanos.

En cuanto a la nacionalización de la industria del cobre dijo que "hasta donde yo sé la intención" es pagar la compensación adecuada en dólares.

Letelier sostuvo que existe "absoluta libertad de prensa" en su país y dijo que casos como el de la investigación sobre el pago de impuestos por parte de "El Mercurio", pasan en todas partes del mundo. No hay una limitación de prensa. Nunca el periódico ha cambiado su interpretación de la realidad chilena

"Supongo que en este país como en cualquier otro país los servicios fiscales pueden ir a ver lo que hace o deja de hacer una empresa sin que ello signifique una limitación de la libertad de imprenta. Hasta donde yo sé no hay ninguna limitación a esa libertad en mi país".

EL CAFE DE JUAN VALDES: MAS BARATO

BOGOTA, 16. (AP). — Colombia ha puesto en práctica una nueva política cafetera de venta a precios bajos, sin esperanzas de retornar a los altos precios. La Federación Nacional de Cafeteros explicó que la nueva política se adoptó en vista de que los tostadores estaban prefiriendo los cafés brasileños y centroamericanos, de precios más bajos que el colombiano, provocando una parálisis en las ventas del suave café de este país. La diferencia de precio entre los cafés brasileños y colombianos era de unos diez centavos de dólar por libra, hasta hace pocos meses cuando la cotización en el mercado internacional para los suaves colombianos llegó a 59 centavos de dólar la libra.

El café colombiano se encuentra ahora a 50 centavos, solo cuatro centavos de dólar más alto que el café robusta del Brasil, lo que en opinión de los dirigentes de la industria pone en condiciones de vender toda la cuota cafetera del país de seis millones de sacos de sesenta kilos. Dirigentes cafeteros expresaron que los recientes ajustes del pacto cafetero, mediante la reducción conservadora de las cuotas, mantendrá los precios del café a sus niveles actuales, favoreciendo la nueva política de precios bajos que ha tratado la Federación de Cafeteros, organismo que maneja el negocio del café en Colombia.

Agregaron que la larga disputa entre los Estados Unidos y Brasil por las exportaciones de café soluble, es un factor de incertidumbre en el mercado mundial. El pacto cafetero se mantiene precariamente prorrogado hasta el mes de junio, debido a que el congreso de los Estados Unidos exige gravar con altos impuestos los cafés solubles del Brasil. La nueva política cafetera impondrá, sin embargo, serias restricciones en el orden interno, pues el plan trienal de desarrollo económico estaba montado sobre la base de exportación de café a 54 centavos de dólar la libra.

Como no se espera que el café colombiano suba por encima de su precio actual de 50 centavos, será necesario hacer modificaciones en el plan de desarrollo para los próximos tres años, acomodándolo a los menores ingresos que recibirá el país. Colombia depende del café para obtener el 68 por ciento de sus divisas extranjeras. Los productores de café tendrán que hacer mayores sacrificios, pues los precios internos permanecerán a niveles bajos, sin perspectivas de aumentos. Recientemente fueron rebajados en un ocho por ciento, como consecuencia de la caída de las cotizaciones en el mercado internacional.

La Federación Nacional de Cafeteros anunció que mantiene en ejecución el plan de diversificación de cultivos para reemplazar gradualmente las plantaciones de café por otros productos que ofrezcan mejores perspectivas para la exportación. Colombia ha mantenido estática su producción de café desde hace varios años, en 8 millones de sacos anuales. Mantiene una reserva de otros 8 millones de sacos para el caso de que se presente alguna crisis de producción en el futuro.

EL PARO DE DOCENTES PROVINCIALES, QUE SE PROLONGARA HASTA MAÑANA, TUVO HOY CARACTER TOTAL EN ESTA CIUDAD

NUEVA SUBESTACION DE ELECTRICIDAD SE ESTA CONSTRUYENDO

A muchos habituales transeúntes de la plaza 25 de Mayo, les habrá llamado la atención que por la vereda que da sobre la calle Laprida, desde hace unos días se ha levantado con unas chapas un improvisado galpón que atraviesa toda la vereda, a la que también se le han sacado las baldosas y se ha excavado un pozo de regulares dimensiones. En ese lugar —según pudimos informarnos—, se está construyendo la nueva subestación transformadora para alimentación de electricidad para la zona, de acuerdo con el plan de la empresa Agua y Energía Eléctrica, a cuyo cargo está realizando dichos trabajos.

Reanudóse un Servicio de Buques

A partir de la fecha, la Flota Fluvial del Estado Argentino reanudó sus servicios de transporte de pasajeros desde Buenos Aires —con escala en Rosario—, hasta Asunción del Paraguay. En cada viaje, el buque respectivo estará cinco horas en la Estación Fluvial de Rosario y se aprovechará esa circunstancia para que los pasajeros en tránsito visiten la ciudad. La Agencia Marítima "Río Paraná", en representación de la Flota Fluvial del Estado Argentino, informó esta mañana con respecto a la reanudación de tales servicios, en una reunión a bordo del buque "Ciudad de La Plata", a la cual corresponde la nota gráfica, Añadieron que el viaje de ida y vuelta a Asunción dura 10 días y también se hacen escalas en Paraná, Corrientes y Formosa. En Asunción se permanece cuatro días y el barco cumple funciones de hotel para quienes opten por utilizar ese servicio. Entre los presentes en la reunión de esta mañana se contaron el doctor Juan E. Duraino, subsecretario de Gobierno de la Municipalidad; el ingeniero Rogelio Miranday, administrador del puerto de Rosario; el teniente coronel Luis Capella, administrador de la Aduana; el señor Roberto Murdocca, director de la Agencia "Río Paraná", y los subprefectos Luis Sándolo y José R. Vidal.

Invítase a los Bancarios a Votar en Forma Positiva

El Frente de Unidad Sindical (FUS), integrado por MASA y la 'Lista Celeste", ante los comicios para elegir a los miembros del secretariado de la seccional Rosario de la Asociación Bancaria, ha emitido un comunicado en el que expresa a los compañeros del gremio que, mediante la votación, se logrará la constitución de una dirección que organice la lucha de los bancarios, para la obtención de la homologación con los bancos oficiales y la concreción de las "justas aspiraciones a través de la paritaria".

En otro párrafo el comunicado manifiesta: "La participación del secretariado nacional de la Asociación Bancaria, de clara trayectoria patronal y antigremial, en estas elecciones se pone de manifiesto en la lista número 2 "Renovación"" Es por ello que invitamos al gremio a votar repudiando a compañeros que bajo el rótulo de "Renovación" e "Independientes" pretenden conducir a sus miembros por el camino de la derrota y la pérdida de conquistas iniciados hace 10 años por secretariados nacionales, cuyos integrantes se repiten en el actual".

Y concluye la nota haciendo resaltar que el compromiso de los dirigentes gremiales es conseguir, a través de la práctica, la democracia sindical, el surgimiento de una organización de base que permita arrancar de dicha paritaria, mediante la elaboración de un plan de acción común, la solución a los acuciantes problemas de todos los bancarios.

TRABAJADORES MUNICIPALES

El Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario informó que ha realizado activas gestiones, a fin de materializar importantes reivindicaciones para el gremio.

Respecto al aumento de sueldo se ha solicitado un básico de $ 420 y un incremento de $ 2, en la bonificación por antigüedad. Para tratar este tema se han llevado a cabo importantes reuniones, que proseguirán hasta tanto se apruebe el aumento solicitado.

Por iniciativa del secretario de Salud Pública, doctor Armando Cattenati, se estableció un plan de visitas a las diversas reparticiones, a fin de estudiar los distintos problemas de los trabajadores y las soluciones que se pueden aportar a cada caso. El plan de referencia es el siguiente: mañana, a las 7.30, visita al Hospital Central; día 19, a las 7.30, al policlínico "Clemente Alvarez"; día 23, a las 7.30, al policlínico "Alberdi"; día 26, a las 7.30, al hospital "Víctor J. Vilela", y 2 de abril, a la misma hora, al policlínico "Carrasco".

Inscriben Alumnos en Bellas Artes

El Instituto Superior de Bellas Artes dependiente de la Universidad Nacional de Rosario continuará inscribiendo a los alumnos que deseen ingresar a las distintas carreras que allí se cursan y a los regulares de los diversos años hasta el próximo viernes, de 8 a 12. Los interesados deberán dirigirse, para recabar otra información, a la sección alumnado de la casa de estudios, Entre Ríos 758, de 8 a 12 horas.

Renovó Autoridades el Centro Marítimo

El Centro Marítimo de Rosario renovó las autoridades de su comisión directiva, la que ha quedado integrada de la siguiente forma: presidente, señor John J. Petersen; vicepresidente, señor Carlos J. Thompson; secretario, señor Juan H. Joski; tesorero, señor César Ramos; vocales titulares, señores Juan Capitanelli y Carlos A. Pedestá y vocales suplentes señores Francisco B. Reyes y Roberto Murdocca.

Adhirieron al Cese en las Escuelas Privadas

Tal como estaba anunciado se inició esta mañana el paro de 48 horas dispuesto por los maestros provinciales, en demanda de mejoras salariales. El segundo día de clase —hoy— encontró ya las aulas despobladas y los alumnos en su mayoría regresaron a sus hogares ante la ausencia de sus maestros y directores, quienes luego de largas gestiones no han conseguido, por parte de las autoridades, los ansiados aumentos de sueldos.

Esta medida de fuerza ha contado con el apoyo de los maestros de escuelas privadas, donde en su mayoría no hubo en la fecha actividad alguna. En la víspera se dio un comunicado donde se expresaba que "los maestros de escuelas privadas, en total acuerdo con las medidas adoptadas por los docentes provinciales, deciden adherir a las resoluciones de la Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio".

Por otra parte, la huelga docente que se prolongará hasta mañana a las 24, fue ratificada durante una concurrida asamblea que se llevó a cabo en la Casa del Maestro, convocada por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio. Asimismo una delegación mantuvo ayer en la capital de la provincia una larga reunión con el ministro de Educación y Cultura, profesor Ricardo Bruera, acerca del problema docente y del paro. En un comunicado gremial se expresa que tras considerar la propuesta formulada por el gobierno en relación a las exigencias de los docentes sobre el problema salarial "se desprende que la misma no responde al petitorio de la asamblea del 6 del corriente mes. Por lo cual se resuelve: Ratificar los paros dispuestos para los días 16 y 17 del corriente; convocar a asamblea provincial para el 20 de este mes, a las 20, en la Casa del Maestro (Santa Fe), y dar a conocer a las subcomisiones las bases de la propuesta del gobierno".

ESCALA DE SUELDOS

Los docentes provinciales, dieron a conocer la escala de sueldos en vigencia, que es la siguiente: Sueldo inicial $ 21.912 m/n; estado docente, $ 6.653, lo que da un total de $ 28.565.

A estas cifras deben restarse el descuento jubilatorio del 13 por ciento, o sea 3.713 y el seguro obligatorio de $ 2.300, lo que suma la cantidad de $ 6.013 que restado al total arriba mencionado da un sueldo neto de 22.552 pesos moneda nacional, emolumento que perciben los maestros hasta el quinto año de su ingreso al magisterio, oportunidad en que se reciben un 15 por ciento de aumento sobre el sueldo básico.

DE LA CGT

Por su parte la delegación regional de la CGT, dio un comunicado para "señalar su preocupación por los perjuicios que ocasionaría a los niños en edad escolar y a través de ellos a la población toda, el retraso en el desarrollo normal de las clases. Es conocida —agrega— la afligente situación por la cual atraviesan los maestros, debido a los magros salarios que perciben. Es por ello que los mismos, en defensa de sus reivindicaciones, han dispuesto medidas de fuerza consistentes en paro de 48 horas en la primera semana de clase, de 72 horas en la siguiente, y luego por tiempo indeterminado. En virtud de la gravedad —finaliza el comunicado— esta delegación exhorta a quienes tienen en sus manos el poder y consecuentemente las soluciones inmediatas, a concretarlas en beneficio de los sagrados intereses de la población".

Poliomielitis: Nueve Casos

En lo que va del año se han registrado nueve casos de poliomilitis en nuestra ciudad y zona de influencia, de los cuales uno fue fatal. Los afectados han sido niños de meses hasta de tres años. A partir del presente y a efecto de uniformar la información vinculada con los casos de poliomelitis que se registran en nuestra ciudad, la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad ha convenido con la División Control de Enfermedades Transmisibles Agudas de la provincia en centralizar los datos y hacerse cargo de dicha información a través de la oficina de prensa de la comuna.

Por tal motivo se dio a conocer un comunicado sobre los casos de poliomielitis, siendo atendidos siete en nuestra ciudad y otro fue trasladado a la Capital Federal. La nómina de casos, con fechas de internación, edades y domicilios es la siguiente: Día 2 de enero, un año, Antequera 660; 17 de febrero, 15 meses, San Martín 7500; el mismo día, cinco meses, San Martín 7500; 18 de febrero, cinco meses, Juan B. Justo 3080 (trasladado a Buenos Aires); 19 de febrero, cuatro meses, Felipe Moré 3783; 26 de febrero, seis meses, Larrea 4002; 10 de marzo, siete meses, Julio Roca 324 de Villa Diego; 12 de marzo, dos años, pasaje 3 Nº 850 de Pueblo Nuevo (fallecido), y 13 de marzo, tres años, Córdoba 3211.

IMPORTANTE REUNION

Mañana, a las 10.30, se llevará a cabo en la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social una reunión de la que participarán autoridades sanitarias nacionales, provinciales y entidades privadas, la que será presidida por el asesor de enfermedades infecciosas de dicha secretaría comunal, profesor doctor Angel Invaldi En el transcurso de la misma se unificarán criterios definitivos acerca de la aplicación de la vacuna Sabin oral.

Reabre la Facultad de Filosofía

Exhortación del Decano

Será reabierta mañana la Facultad de Filosofía, la última que quedaba cerrada luego de los acontecimientos que tuvieron lugar días atrás, cuando los alumnos ocuparon ese y los demás establecimientos superiores de la Universidad de Rosario exigiendo la derogación de los cursos de ingreso y el acceso masivo de los inscriptos a primer año.

El anuncio está contenido en un comunicado del decano de la casa, profesor Luis Arturo Castellano, donde señala que "de común acuerdo con el delegado organizador de la Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación, con la finalidad de normalizar las actividades académicas suspendidas a causa de las medidas de ocupación del local de la Facultad y los daños de todo orden derivados ha resuelto:

"1) La Facultad reabrirá sus puertas el día miércoles 17, fecha en que se proseguirá el dictado del curso de ingreso.

"2) El lunes 22 se dará comienzo a los exámenes de alumnos regulares y libres, en el mismo orden que correspondía según el calendario oportunamente aprobado, corrido en tres semanas por los acontecimientos arriba señalados

"El decanato exhorta al alumnado del curso preuniversitario y a los estudiantes activos de todas las carreras a que cooperen en la tarea de salvaguardar el orden y la normalidad de las tareas académicas, sin perjuicio de las medidas de seguridad que adopte en tal sentido las propias autoridades. Hace saber, asimismo, que cualquier alteración del orden hará pasible a los responsables de las sanciones académicas que correspondan, e incluso podrá llevar a la suspensión del curso de ingreso, sin perjuicio de tomarse la prueba final, lo que indudablemente se traducirá en un daño cierto para los aspirantes. Y acaso alcance a un nuevo cierre de la Facultad, sin que sea posible entonces recuperación alguna de los turnos de exámenes perdidos por los alumnos aspirantes al ingreso y activos de todas las carreras".

Buscan Soluciones

Esta mañana funcionaron siete comisiones del curso preuniversitario de la Facultad de Ciencias Económicas, según lo informado por el secretario académico de la casa, contador Jorge Felcaro. Esto constituye la mitad del total del alumnado del turno; la otra mitad se manifiesta disconforme con el curso y exige su derogación para que se dé lugar al ingreso masivo de todos los inscriptos.

Por otro lado, se supo que el sector disconforme asistió al preuniversitario paralelo que dictan alumnos de los cursos superiores y que esta mañana se dictó en la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura.

En el turno de la noche no se dictan clases y por la mañana la policía continúa en el interior de los claustros para garantizar la realización de los cursos e impedir el levantamiento de los alumnos.

UNA DECLARACION

Antes del cierre de la presente edición, por el decanato de la Facultad de Ciencias Económicas se dio a difusión la siguiente declaración:

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas informan que en la fecha han quedado concluídas las clases correspondientes al curso preparatorio para el ingreso de los enfoques sobre Contabilidad, Matemáticas, Estadística, Lógica y Metodología.

Asimismo están determinadas las condiciones para la aprobación definitiva del referido Curso de Preparación para el Ingreso 1971, que son las siguientes:

1) Asistencia: mínimo del 80% a las clases dictadas en cada uno de los enfoques Decanato podrá justificar hasta un 10% suplementario de inasistencias por causas debidamente comprobadas de fuerza mayor.

2) Pruebas: aprobar una prueba parcial escrita de cada uno de los enfoques que corresponda según la carrera a la que el alumnado se ha inscripto. Para las carreras de Contador Público y Licenciado en Economía serán sobre Contabilidad y Matemáticas y para la de Estadístico, las correspondientes a Matemáticas y Estadística. (Dos pruebas en total por carrera).

La calificación de la prueba de cada enfoque, será de 0 a 100 puntos. Los alumnos que obtengan de 50 a 100 puntos, aprueban directamente el enfoque respectivo. Quienes obtengan de 36 a 49 puntos, tendrán derecho a rendir una nueva prueba, debiendo obtener en ésta, que es de carácter complementario, como mínimo para aprobar el curso 70 puntos. Los alumnos que sean calificados de 0 a 35 puntos quedarán libres automáticamente.

La declaración señala que mañana, pasado y el viernes, de 8 a 10 y de 19 a 21, los encargados de las comisiones atenderán las consultas que deseen formular los alumnos. Los exámenes se tomarán los días 23 y 24 del corriente.

MEDICINA

La situación de la Facultad de Medicina es normal en la opinión del delegado interventor, doctor Manuel González del Cerro, y del secretario académico, doctor Eduardo Dumas, aunque la asistencia a clase de los alumnos aspirantes al ingreso es sólo parcial. Al respecto, las autoridades señalaron que no es su propósito entrar en ninguna negociación con los estudiantes y que sólo ingresarán quienes cumplan con el curso previo establecido por la Ley Universitaria, a la que se atienen.

Acerca de la presencia policial en la facultad, cuyos efectivos (de la Policía Federal), integran la dotación de dos carros de asalto estacionados en el patio del establecimiento, manifestaron que su presencia fue solicitada para garantizar el orden y la normalidad y evitar depredaciones contra el patrimonio universitario.

A las dos mesas de exámenes que se constituyeron esta mañana para los cursos superiores no asistió ningún alumno, situación de las autoridades de la casa explicaron como consecuencia de la escasa información que se ha brindado al respecto y manifestaron que dentro de diez días aproximadamente se cumplirá un nuevo llamado.

Se Implantaron Unos Concursos

El delegado en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Manuel González del Cerro, dictó una importante resolución por medio de la que se llamará a concurso de antecedentes, títulos, trabajos y pruebas de oposición para el nombramiento de treinta y cuatro residentes de primer año en diversas cátedras y servicios de los hospitales Nacional del Centenario y "Doctor José María Fernández", ambos dependientes de la Universidad.

SISTEMA DE RESIDENCIAS

La residencia, según el reglamento del Consejo Nacional de Residencias Médicas, es "un sistema educativo del graduado reciente que tiene por objeto completar la formación integral del profesional, ejercitándolo en el desempeño responsable y eficiente de las especialidades de la medicina. Dicho plan se desarrollará en un régimen de trabajo prefijado, a tiempo completo —dedicación exclusiva— con remuneración adecuada, dentro de plazos establecidos y mediante la adjudicación y ejecución personal, adecuadamente supervisadas, de los actos afines de progresiva complejidad y responsabilidad".

LLAMADO A CONCURSO

Los cargos que se ocuparán en las residencias médicas son los siguientes: dos cargos de Anatomía Patológica tres cargos de Cirugía, uno de Oftalmología y cuatro de Pediatría, en el Hospital Nacional del Centenario; en el hospital-escuela "Doctor José María Fernández", dos puestos de Anatomía Patológica, dos de Anestesiología, tres de Cirugía, tres de Pediatría, además de otros tres para los servicios de Ortopedia y Traumatología en cualquiera de los hospitales universitarios.

El plan que se llevará a cabo durante el año actual es el de habilitar 60 residencias en el Centenario y 29 en el Fernández. Actuará como jurado de concursos la Comisión de Residencias Médicas y la inscripción a los mismos estará abierta hasta el 19 del mes en curso, en la Facultad de Ciencias Médicas, de 7 a 13.

Darán Cursos en un Centro Brasileño

En el Centro de Estudios Brasileños continúa abierta la inscripción para diversos cursos. En los regulares se dictarán las siguientes asignaturas: Idioma Portugués, Historia, Geografía, Literatura, Folklore, Danzas y Canciones del país de referencia; todos ellos comenzarán el 22 del corriente.

Por otra parte las clases intensivas de portugués empezarán a desarrollarse a partir del 1º del mes venidero.

Los interesados podrán solicitar informes en Sarmiento 569, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 17 a 20.

SOLICITADA

MENSAJE A MIS COMPATRIOTAS

Pobre gobierno que necesita para defenderse de la pena de muerte. En su hora, trataré de que se la mantenga en vigencia para que se castigue a los entregadores de nuestra soberanía económica, territorial y política.

Hay quienes se irritan porque se acusa a miembros de las Fuerzas Armadas, que no hacen honor a sus uniformes o porque se difunden las disputas que surgen entre ellos. Hace pocos días señalé hechos graves, algo más que desinteligencias, entre los generales Tomás Caballero y Juan Carlos Demarchi. Ahora, puntualizo las discrepancias entre los generales Guillermo Sánchez Almeyra y Herbert Robinson. Este, con patriotismo, se rehusó a que se nos entregue a la banca extranjera.

Debe terminar el diálogo en los cuarteles. El pueblo no es mudo, ciego y sordo. Los generales tienen que expresar su pensamiento con absoluta libertad. Lo que es la vida. Ahora peleo en favor de sus derechos. El general Herbert Robinson debe dar a conocer su carta al general Sánchez Almeyra. Así, los santafesinos, diremos que compartimos todos sus juicios referentes a su camarada.

Asimismo, el presidente del Banco Provincial (casa Santa Fe), Daniel Alfonso Vionnet, debe dar a conocer el texto de su carta dirigida al general Sánchez Almeyra. Con tal motivo, le envié el siguiente telegrama colacionado: "Para prestar inigualado servicio a la República, solicito autorización para publicar su carta de fecha 7 de enero de 1971, dirigida al gobernador". En dicha misiva exhorta al general a que no nos entregue a la banca extranjera.

Llama la atención la desubicación de un gobernador que, dentro de un proceso que se dice revolucionario, se caracteriza por prácticas, actitudes y designaciones, que se retrotraen a la época del fraude.

Un apellido y "la víbora y la espada divina de Córdoba" es el símbolo de la Revolución Argentina. Es, también, un anuncio funesto.

Poco después de dar a conocer este comunicado, esta mañana me fue entregado el telegrama, cuyo texto transcribo a continuación, y que demuestra la exactitud de mis apreciaciones:

"Agustín Rodríguez Araya, Santa Fe 1261, Rosario. Las notas que como presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe dirijo al gobierno provincial pertenecen con carácter reservado a esferas administrativas. Su publicidad corresponde a quien las recibe. Niego por tanto autorización para divulgar su contenido. Colaciónese. Dr. Daniel Alonso Vionnet. Presidente Directorio General del Banco Provincial de Santa Fe".

Como se puede apreciar, el pueblo tiene que ignorarlo todo. Juzgue el pueblo en manos de quiénes está nuestra soberanía.

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA

ROSARIO, 16 de Marzo de 1971.

El Rincón de la Política

El Comunismo Anda Suelto en Córdoba

Todo hace suponer que el gobierno se verá obligado a laudar en la fijación de las escalas salariales. Los sectores empresarios aceptaron, aunque a regañadientes, elevar los salarios en un 19%, de los cuales el 6% ya está en vigencia desde el 1º de enero. En cambio la parte laboral considera insuficiente ese porcentaje que no alcanzaría, según opinión de las organizaciones sindicales, a compensar el alza del costo de la vida. La CGT no está del todo convencida de que el país esté en condiciones de absorber aumentos mayores que los mencionados. Sus asesores económicos no ahondan en el tema y se reducen a manifestar que existe un evidente desequilibrio entre la evolución de los precios y de la de los salarios. El gobierno, en cambio, afirmó, por boca del primer magistrado, en Leones, que la economía argentina no puede absorber un incremento de salarios que exceda de las pautas anunciadas al convocar las comisiones paritarias.

* * *

Pero hay un protagonista que todavía no hemos mencionado cuya opinión no se conoce. Las bases sindicales contemplan el desarrollo de las deliberaciones paritarias con aparente desinterés. Pareciera que estuvieran a la espera de que los dirigentes se quemen. La grita por los aumentos desmesurados no ha surgido de las bases auténticas, sino de los dirigentes que han perdido la conducción de los gremios y, estando en el llano, se esfuerzan para complicarles la situación a los que desempeñan las direcciones. Si se analiza el panorama con objetividad, se advierte que la gran mayoría de los trabajadores no participa de la agitación. Los más se muestran serenos y, con elogiable madurez, rechazan las posiciones duras. Córdoba es, en estos momentos, una excepción. Allí coinciden una serie de factores de agitación que no se dan en el resto de la Nación. Por otra parte, es ridículo negar que allí actúan piquetes de activistas del extremismo. Basta con repasar las consignas que se vocean y recorrer los cartelones que se exhiben, entre los que abundan los retratos de Mao y del "che" Guevara mucho más que los de Perón o Evita, sobre todo los de ésta que han desaparecido de la circulación mucho antes de lo que podría suponerse en la época del "caiga quien caiga".

* * *

Pese a que, a su frente, aparecen algunos dirigentes confesadamente peronistas, la esencia de la revuelta cordobesa no es peronista. En este momento la impulsan elementos izquierdistas que militan en el campo universitario unidos a nacionalistas corporativistas, que hasta hace poco se enfrentaban agresivamente, junto con algunos elementos recientemente desplazados de las posiciones oficiales en la provincia y en la Nación que, movidos por el despecho, atizan el fuego. Para el gobernador Bas y sus corifeos fue una desagradable sorpresa que se los defenestrara. Se sentían totalmente seguros en sus cargos. Bas se atrevió a estructurar un presupuesto cuyas cifras excedían todas las posibilidades de la provincia. Proyectó aumentos desmesurados en los sueldos del personal de la administración pública con lo que esperaba contar con bases de apoyo para afrontar la perturbación que esperaba para cuando se comprobara el fracaso de las paritarias.

* * *

Sin embargo, la política menuda le jugó una mala partida. Para el alendismo, que había perdido su base de lanzamiento al no producirse el relevo del brigadier Rivara en Buenos Aires cuya gobernación reclamaba para el ex diputado Arana, la provincia de Córdoba era el trampolín esperado. Desde el Ministerio de Economía se jaqueó al gobierno cordobés obstruyendo la aprobación del presupuesto. Los reclamos de Bas se hicieron escuchar en todos los niveles del gobierno pero el doctor Ferrer no modificó su negativa a aprobar el presupuesto tal como había sido presentado. El gobernador de Córdoba consultó al brigadier Cordón Aguirre y, de acuerdo con éste, habrían maquinado la maniobra. Bas presionaría ante el presidente con su renuncia para decidirlo a ordenar la aprobación del presupuesto. Cordón Aguirre recibiría la renuncia y la trasladaría al primer magistrado, ante quien gestionaría una entrevista.

* * *

Todo sucedió según había sido planeado. Viajó a Buenos Aires el ministro de Obras Públicas señor Asis llevando la renuncia del doctor Bas. Desde el aeroparque se trasladó directamente al Ministerio del Interior. Se le abrieron, de inmediato, las puertas del despacho del titular al que hizo entrega del pliego. El brigadier Cordón Aguirre se trasladó sin pérdida de tiempo a la Presidencia y allí se produjo lo inesperado. El presidente resolvió aceptar sobre tablas la dimisión. La decisión del general Levingston apabulló al gobierno de Córdoba que se dispersó sin intentar ninguna explicación. Sólo quedó en funciones el ministro de gobierno apurado por entregar cuanto antes el mando porque preveía que el desorden estaba a punto de estallar, y el pintoresco intendente de la "docta" que se fabricó una toma de la municipalidad por las vecinales diluida ni bien sonaron cerca las sirenas de los vehículos policiales.

* * *

La sorpresa producida por el episodio cordobés, en el seno del Ministerio del Interior, quedó evidenciada en el inesperado repliegue del equipo del, hasta horas antes todopoderoso, arquitecto Taboada y en el azorado silencio del ministro del Interior que redujo su actuación a poner en posesión del cargo al nuevo titular doctor José Camilo Uriburu y regresar en seguida a la Capital Federal, dejando la ciudad de Córdoba en estado caótico. Pero, lo que está ocurriendo en Córdoba no debe atribuirse a las tensiones sociales con lo que se quieren explicar los estallidos populares. Lo de Córdoba es esencialmente político. Prueba de ello es que el resto del país, donde se delibera sobre la situación social, está en calma. Salvo algunos brotes estudiantiles, artificiosamente provocados con el argumento de la limitación arbitraria del ingreso a las facultades, el país está tranquilo. Incluso algunos políticos que comúnmente tratan de exacerbar los ánimos, contemplan en silencio, pero profundamente preocupados, lo que ocurre en Córdoba y se cuidan de no complicarse en las maniobras de los extremistas. En otras oportunidades los Rucci, los Ongaro y los Cavalli se hicieron presentes en aquella ciudad para alentar la rebelión popular. Hoy eluden declaraciones y actitudes que pudieran comprometerlos. Ellos saben, mejor que nadie, que el pueblo argentino no es comunista y en Córdoba la realidad es que el comunismo anda suelto.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley



RESPECTO A UN PROBLEMA ACLARA UNA COMISION DE UN BARRIO SANLORENCINO

La Comisión de Delegados de barrio Saavedra, de la San Lorenzo, en relación con el problema planteado a raíz de la acción de desalojo iniciada contra vecinos por una empresa de la zona, hace saber que "la opinión vertida por el asesor de esta comisión, señor Hugo Parente en las reuniones realizadas con las autoridades municipales de San Lorenzo, los días 4, 9 y 11 del corriente mes, está en un todo de acuerdo con la opinión de esta comisión y de los vecinos de nuestro barrio. El asesor estaba actuando en nuestra representación y con nuestra completa conformidad".

"Que por lo tanto queremos aclarar que nuestra posición expresada correctamente por el señor Parente en dichas reuniones es la siguiente: 1) Nuestros vecinos no aceptarán nunca que con motivo del problema que nos aqueja sean utilizados para la promoción y fines políticos de las autoridades municipales; 2) Se debe llegar a un acuerdo con la empresa propietaria de los terrenos, para que ésta se comprometa a no desalojar a los vecinos, hasta tanto la municipalidad de San Lorenzo no los ponga en posesión de las viviendas en el plan de erradicación; 3) La municipalidad de San Lorenzo se debe comprometer: a) a terminar la construcción de las viviendas para diciembre de 1971; b) a solucionar el problema de la falta de trabajo de muchos vecinos, provocado por nuestro alejamiento de la costa del río, ya que la tercera parte somos pescadores; c) a no desalojar a ninguno vecino por falta de pago justificada de sus futuras viviendas; d) a dictar un decreto en breve plazo para hacer efectivos estos requerimientos.

4) Que de todos estos compromisos se labre un acta debidamente legalizada firmada por esta comisión, la municipalidad y Duperial S. A.

5) Recién cuando estén terminadas las viviendas y se cumplan todas las condiciones mencionadas, este vecindario dará su consentimiento para ser reubicados. No tenemos derecho de propiedad, pero sí los derechos inalienables que surgen del respeto por la justicia social y el bien común de nuestro pueblo".

EL TIEMPO

Temperatura a las 13, 19º,2; humedad 70 %; presión, 760,3; el viento del sector noreste a 8 Kms. Cielo parcialmente nublado. Visibilidad 20 Kms. El total de agua caída 13,4 mm. La temperatura máxima de ayer ascendió a 22º6 a las 7.5, mientras que la mínima de la fecha fue de 12º.9 a las 6.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: lluvias, luego aclarando parcialmente.

Para el resto de la jornada: nubosidad variable algo inestable, ambiente fresco.

Para mañana: algo inestable, luego mejorando, con leve ascenso de temperatura.

Perspectivas generales para el jueves: algo nublado, con temperatura más o menos normal.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 250 vacunos, clasificados en 156 novillos, novillitos y toros, 91 vacas y vaquillonas, y 3 terneros y mamones. Tránsito: 135.

PRECIOS

Novillos ...	$ 1,352	a 1,595
Novillitos ..	" 1,27	" 1,342
Vacas	" 0,75	" 1,425
Vaquillonas .	" 0,90	" 1,408
Terneros ..	" 1,205	" 1,50
Toros	" 1,35	—

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 32; Abasto local, 11; Abasto campaña, 65; invernada, 41; Capistrana, 91; Sugarosa, 10.

ESTADO DE PLAZA

Sostenida con precios convenientes.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Maluff Adelina c/. Mota Francisco Tomás, ejecución hipotecaria", que tramitan por ante dicho juzgado, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 436. Rosario, marzo 4 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial fuga con una peladora aves de y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de tres mil quinientos pesos Ley 18.188 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de un mil cincuenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Malluff Adelina c/. Mota Francisco Tomás, ejecución hipotecaria). Dra. Mercedes Ghio. Dra. M. E. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 8 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6910. 16|3 al 22|3 de 1971.

Registro Cronológico de los Sucesos de Córdoba

(Viene de pág 1ª).

—16.20: Destrozos de consideración en la firma Serox, en Colón y Fragueiro. Apedrearon el Banco de Galicia y Buenos Aires, en Colón y Sucre.

—16.30: Choques entre policías y manifestantes en la zona de la primera cuadra de la avenida Vélez Sársfield.

—16.40: Nuevos obstáculos son levantados en avenida avenida Colón y otras zonas del barrio Clínicas.

—17: Incendio y saqueo del supermercado "El Competidor" en la avenida Julio A. Roca.

—17.05: En las proximidades del cuartel de bomberos arden cuatro rastrojeros y camiones.

—17.10: En Mariano Moreno y ruta 20 está rodeado un patrullero policial.

—17.15: Incendio de camiones en Marcelo T. de Alvear y Fructuoso Rivera.

—17.35: Se procura la detención de una Renoleta en la que viajaría un francotirador, y un automóvil Chevy, en el que se conducirían también francotiradores en número no determinado.

—17.40: Automóvil Chevrolet quemado en Colón al 1500. Se teme por una estación de servicio en Colón y Chubut.

—17.50: Barricadas en barrio Nicolás Avellaneda, en Ferreyra.

—18: El director del Hospital de Clínicas confirma la existencia de heridos de bala y pide dramáticamente la concurrencia de dadores de sangre.

—18.10: Son observados en la avenida La Plata al 500 cinco personas con prismáticos y radiotransmisores.

—18.20: Tres personas ingresan al Hospital de Clínicas. Se registran daños en el comercio de automotores de la firma Sabagh, en Deán Funes al 1200.

—18.26: Saqueo de la sucursal del Banco del Interior, en avenida Fuerza Aérea al 2300.

—19.10: Saqueo de un almacén mayorista en barrio Güemes. Se informa que el número de detenidos supera los 200.

—19.30: Efectivos de la policía federal continúa tratando de controlar la situación en barrio Clínicas.

—19.45: Se confirma que cuatro personas están internadas en el Hospital de Clínicas, heridas de bala.

—20: La situación es consideraba controlada, en fuentes oficiales.

20.15: Barricadas son incendiadas en la ruta 9, a la altura de planta transmisora de Radio Nacional.

—20.20: El sistema de cambios de la vía férrea en la estación Ferreyra, es destruído.

20.30: Son quemadas las barreras del paso a nivel del ferrocarril Belgrano, en Alta Córdoba.

—20.40: Los revoltosos cortan los árboles que bordean La Cañada.

—20.45: A la entrada del pueblo flamea una bandera del grupo guerrillero "Ejército Revolucionario del Pueblo".

—20.50: Las zonas más críticas son barrio Clínicas y los suburbios de pueblo Güemes. No hay mayores referencias sobre villa Revol y pueblo Colón.

—20.55: Un mensaje del gobierno pide a la población que se mantenga en sus domicilios.

—21.05: Se registran manifestaciones en los barrios Centenario y Altamira, en el este de la ciudad.

—21.10: Arden instalaciones del Country, que el Jockey Club posee en barrio Jardín.

—21.15: Barricadas sobre calle Agustín Garzón, en barrio San Vicente.

—21.30: Manifestaciones corren calles de Nueva Italia y se comunicó la existencia de otras barricadas en barrio Talleres.

—22: El número de detenidos se eleva a 300.

22.15: La jefatura de policía advierte a la población sobre la implantación de un virtual "toque de queda".

—22.30: La situación en los sectores críticos había disminuido con respecto a horas anteriores. En el centro hay calma.

—22.35: Se tuvo conocimiento que en San Jerónimo al 2.400 se halló un paquete con explosivos.

—22.55: Se informa que desde Buenos Aires llegan refuerzos de la policía federal.

—23.10: En el camino a San Antonio, en Vélez Sársfield y Los Molinos, se elevaron barricadas que fueron incendiadas.

—23.15: En la ruta 20 se escuchan disparos de armas de fuego, y en Coronel Bulnes y costa del Río Primero se incendió un depósito de maderas.

—23.30: Se prende fuego a la estación ferroviaria de Ferreyra, que ya el viernes resultó afectada.

—24: El gobernador Uriburu se reúne con altos jefes policiales.

—0.05: La situación continúa confusa. Existen —según la policía— francotiradores en diversas zonas.

—0.15: Patrullas policiales recorren las zonas de los disturbios y son acosadas por personas emboscadas y amparadas por la oscuridad

—0.30: La policía consigna que 14 personas se asisten con diversas heridas en hospitales y que los detenidos superan los 350.

—1: Se anunció que a la pista de la escuela de aviación militar arribó una máquina transportando 150 efectivos de la policía federal especializados en la lucha contra la guerrilla urbana.

—1.30: El gobierno reitera que, en virtud de haber finalizado el paro, las actividades deben reanudarse normalmente a la brevedad.

AVISOS FUNEBRES

† LUIS RODRIGUEZ, (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de marzo de 1971, c. a. s. r. e. y b. p., en Maciel, a los 50 años. Su esposa: Irma Badalotti; sus hijos Ana María, Eduardo Jesús, Ricardo José, Alicia Teresa y Gustavo Ramón; su madre: Margarita C. Vda. de Rodríguez; sus hermanos: Gastón, Raúl Ramona de Benito, Roberto y María de Borrego; sus padres políticos Andrés Badalotti y Elvira Piccolo; sus futuros hijos políticos: Juan Carlos Bianchi y María del Carmen Pérez; sus hermanos políticos, primos, sobrinos, tíos y demás deudos, invitan al cementerio de Oliveros, hoy, a las 17 horas, previo responso en la iglesia Santa Rosa. Casa mortuoria: Pellegrini 568, Oliveros. — Servicio: Caranuto.

† NELIDA LIDIA ZAMBRUNO DE RIZZO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de marzo de 1971, c. a. s. r, c. y b. p. Su esposo: Rómulo Rizzo; sus hijos: Marjorie, Mario y Myriam; su madre: Ana Gaido de Zambruno; su hijo político: Fernando Zegarra Ponce; su nietita: Walkiria Lourdes Zegarra Ponce; sus hermanos políticos: Aldo Rizzo, Celeste Bucci de Rizzo, Catalina Monaco de Rizzo y Tota de la Hoz de Rizzo; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 17.45 horas, previo responso en la capilla del mismo. Casa mortuoria: Mendoza 441. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† SALVADOR PALETTA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 16 de marzo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Sabatino Carolina P. de Costa, Amalia P. de Acuña, María Vda. de Andali, Teresa Vda. de Basone; hermanos políticos: Fenisa F. de Paletta, Cristina Vda. de Tallarico, Oscar Costa, Oscar Acuña, Amalia Vda. de Tallarico; sobrinos, sobrinas y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Ayacucho 1450 Dpto. 1º — Servicio: Campanile e Hijos.

† MARIA GRAMIK VDA. DE SZELIGA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de marzo de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. a los 85 años de edad. Sus hijos: Catalina, Juan, Francisca Pedro, José, Sor María, Antonio, prebistero Andrés, Hipólito Sabino y Angela (ausente); sus hijos políticos: Aurora Veloso, Rosa Raffa, María Elsa Sagues, Samuel Bril, Adolfo Esteban (ausente) y María Magdalena Elisalde; sus hermanos: Pablo, Miguel, Barbara, Catalina y Victoria (ausentes) y nietos. Andrés, Julio, Alberto, Héctor, Andrés Simón, Guillermo, Graciela, Roberto, Carlos, María Elsa, Oscar, Ricardo; sus bisnietos: Marina, Eugenia y Rosana participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria: Avenida Francia 2237. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† PAULINA A. FIGOLI VDA. DE BARIGELLETTI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de marzo de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: María Elena B. de Miani y José Ramo; sus hijos políticos: Ciril Moberg, Mario Miani y Oliva Rodríguez; sus nietos: Lidia y Marta Moberg, Mario y Daniel Miani y Silvia y Lidia Barigelletti; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

FARMACIAS: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY A LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1ª	Laprida	Laprida y 3 de Julio	2145[illegible]
2ª	Inglesa	Sarmiento 641	22538
3ª	Modelo	Córdoba y Pte. Roca	2472[illegible]
	París	Mitre y Mendoza	2080[illegible]
	Wulfson	Montevideo y Paraguay	68794
4ª	Cantani	Salta y España	67040
5ª	Iris	Córdoba y Alvear	6998[illegible]
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	2180[illegible]
6ª	Cerrito	San Martín y Cerrito	80259
	Del Pilar	Ayacucho y Riobamba	8786[illegible]
	Beltrán	Alem 1899 esq. Pasco	8221[illegible]
7ª	Razovich	Ituzaingo y Corrientes	82875
	Del Barrio	Gálvez 2329	82545
	Juramento	Paraguay y Virasoro	8107[illegible]
8ª	Actis	Mendoza 4901	39—296[illegible]
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—766[illegible]
	Echesortu	Alsina 1196	39—848[illegible]
	La Mutual	Callao y Zeballos	4876[illegible]
	Ferrero	San Luis 4498	
	Term. Rosario	Est. Omnibus "M. Moreno"	3550[illegible]
9ª	Del [illegible]	Salta 2989	39—213[illegible]
	Pareja	Pueyrredón 141	39—715[illegible]
10ª	Zu[illegible]	Gorriti 1057	38—92[illegible]
	Italo Argentina	Iriondo 360 (bis)	39—223[illegible]
	Universal	Iguazú 287	39—743[illegible]
11ª	Day	Avenida Alberdi 881	39—1481
12ª	[illegible]	Balgorria 957	55—0338
	Entrerriana	Bulevar Rondeau 503	39—326[illegible]
	Zuccali	Washington y A. Thomas	
	Gorriti	Martín Fierro 475	
13ª	Pizarro	Buenos Aires 5102	
	Tupungato	Tupungato 342	102—367
15ª	Mares	Cafferata y Cochabamba	39—1082
	Massara	Iriondo 2867	
16ª	Pozzi	Montevideo 5603	
	Schain	Mendoza 5636	
17ª	Edy	Entre Ríos 3795	82823
	Maipú	San Martín 5602	102—86[illegible]
	Knobel	Sarmiento y Uriburu	102—46
	Santa Mónica	Ovidio Lagos 3049	83779
18ª	Belcastro	Buenos Aires 3898	97218
	Francesa	San Martín y Amenábar	81215
	Martínez	Uruguay 110	80194
25ª	Saber	Avenida Caseros 6395	3—200[illegible]
19ª	Donado	Donado esq. Cinco	5639[illegible]
24ª	Caseros	Avda. Arijón 2601	

ESPECTACULAR

A las 11,30 por bulevar Rondeau al sur circulaba el Peugeot 404 chapa RAS 3692 vehículo que lo hacía a velocidad excesiva por su mano sobre la autopista, cuando al llegar a avenida Sorrento entró en violenta colisión con el Fiat 1100 RAH 5904, que marchaba por esa arteria al oeste y también a buena marcha. A raíz del encontronazo el primero de los rodados dio tres vueltas sobre sí mismo, volcando a 15 metros del lugar del choque. Un niño de 7 a 8 años de edad, que viajaba en el coche más afectado, resultó con serias lesiones, siendo internado por los intervinientes en el accidente, en un sanatorio particular. Concurrió al lugar el sumariante de la 12ª, D. Raúl Queanoff con personal a sus órdenes y posteriormente el comisario D. Omar Carlos Zbinder, que tomaron las medidas del caso, tratando de ubicar a los conductores y víctimas, que hasta las primeras horas de esta tarde eran desconocidas. Los vehículos sufrieron daños de consideración, especialmente el Peugeot. Según algunos testigos el accidente se produjo a raíz de las maniobras que debieron efectuar los automovilistas debido al imprudente cruce de la calzada que hiciera una mujer.

Mató a una Joven y Luego se Suicidó

LA JOLLA, (California), 16 (AP.) — Un estudiante mexicano de 23 años hirió mortalmente de bala a una muchacha de 16 durante una fiesta en la playa y luego se quitó la vida con un tiro en la sien, informó la policía de San Diego.

Carol Ann Ginn, alumna de la escuela secundaria murió en el acto y Roberto Santos, estudiante de la Universidad de California, expiró poco después de ser llevado a un hospital.

Un vocero de la policía informó que la muchacha y un compañero caminaban desde la playa a un puesto para comprar gaseosas cuando Santos, quien aparentemente los había seguido se acercó a Carol Ann y le disparó en la nuca con una pistola Magnum y luego se descerrajó un tiro en la sien.

Amigos de la muchacha señalaron que Santos estaba enamorado de ella pero que la joven no simpatizaba con él, añadió el portavoz.

SE MANTIENE EL RITMO EN EL ROBO DE AUTOS

MADRE E HIJA CAEN DEL COCHE EN QUE VIAJABAN, AL CHOCAR

VILLA CONSTITUCION, 16 (Agencia) — Un accidente de tránsito que por su aparatosidad podría haber alcanzando un saldo más lamentable, se registró en la intersección de Belgrano y San Juan, donde colisionaron el automóvil conducido por Jorge Omar Lencinas, argentino, de 29 años, que vive en la avenida del Trabajo y Güemes, al que acompañaba su esposa María Teresa Rodríguez, de 21 años y su hijita Estella Margarita de 21 meses de vida, con otro automotor que era guiado por Liberato Cilfone, de 59 años, residente en la localidad de Coronel Bogado. A raíz del fuerte topetazo, madre e hija fueron despedidas del coche en el que viajaban y al golpear contra el piso resultaron con lesiones de carácter leve. Se procedió a la preventiva detención de los conductores.

POR "UNA CABEZA"

VILLA CONSTITUCION, 16 (Agencia) — Antonio Vicente Giménez, de 54 años, que habita en Corrientes 795, denunció a la policía que de un camión de su propiedad utilizado en distribución de carnes, le faltaba una cabeza de vacuno. Se estableció que Juan Carlos Molinas era el autor de la sustracción de la cabeza que fue secuestrada en poder de su compañera. Se trata de detener al causante y Giménez celebra "no haber perdido la cabeza".

PEATON LESIONADO

VILLA CONSTITUCION, 16 (Agencia) — Por calle Córdoba circulaba el automóvil chapa S-013464, a cargo de Lelio de Peverelli, argentino, de 48 años, domiciliado en Córdoba 491, vehículo que a raíz de una brusca maniobra del conductor fue a embestir a Miguel Elzaurdi, de 64 años, que habita en Formosa 583, el que cruzaba la calzada y resultó con lesiones de carácter leve.

POR DAÑO Y AMENAZAS

VILLA CONSTITUCION, 16 (Agencia). — Personal policial procedió a la detención del llamado Transfiguración Justo Febre, argentino, de 38 años, que se domicilia en esta ciudad, el que se halla acusado de daño intencional y amenazas de muerte, por Teresa Castillo, de 40 años, que vive en Colón y San Luis.

CICLISTA EN DESGRACIA

VILLA CONSTITUCION, 16 (Agencia) — En la planta urbana de la ciudad, cuando Domingo Francisco Barman, argentino, de 60 años, casado, circulaba montado en bicicleta, fue embestido por el automóvil que dirigía Juan Antonio Abatelli, de 21 años, que habita en Córdoba 474. El ciclista sufrió lesiones de menor cuantía en el brazo izquierdo.

Locura

C. FEDERAL, 16 (AP). — Las autoridades del nosocomio de Vieytes 375 denunciaron a la policía que un demente acusado de hurto se había fugado por la madrugada aprovechando un descuido de los enfermeros.

El fugitivo fue identificado como Deolindo Magallanes, de 50 años, quien había sido detenido por haber perpetrado varios hurtos y posteriormente internado en el nosocomio por padecer de alteraciones mentales.

DOS UNIDADES SUSTRAJERON EN HORAS DE ESTA MADRUGADA

Los "levantadores" de coches siguen actuando con sostenido ritmo en nuestro medio, aunque la mayoría del producto de esas andanzas es recuperado a poco, luego de que las unidades han sido utilizadas en otros atentados a la propiedad. En la madrugada de hoy fueron hurtados en distintas zonas dos coches de propiedad particular.

En la seccional novena denunció Eduardo Ferrari, argentino, de 44 años, casado, con domicilio en San Lorenzo 3695, que esta mañana al ir en búsqueda de su Cross-Country modelo 1954, pintada de rojo y blanco, con chapas patente RAI 1300, que la noche pasada estacionara frente a su vivienda, comprobó que le había sido sustraída, destacando en su exposición que el vehículo tenía asignado un valor de $ 750.000 de los de vieja data.

Por su parte, Benjamín Malamud, ruso, de 61 años, casado, que habita en Dorrego 1114, se hizo presente en el local de la seccional tercera para exponer que en la madrugada, de frente a la finca en cuestión, le habían sustraído su Ford Falcon modelo 1962, pintado de color blanco con chapas patente S-1023139, al que estimó en la suma de 900.000 pesos moneda nacional.

Las denuncias han dado lugar a que se dispongan las diligencias pertinentes y la instrucción de los respectivos sumarios, con conocimiento de la justicia competente.

Identidad

Aunque hasta el mediodía de hoy la oficina especializada para la información que tiene habilitada la Jefatura, nada conocía al respecto; estamos en condiciones de dar a conocer la identidad del muerto en el confuso suceso registrado antes de anoche en Tiro Suizo. El muerto de un balazo por el comerciante Optimo Sánchez; resultó ser Carlos Eduardo Delgado, argentino, de 18 años, soltero, domiciliado en 1º de Mayo 4053; persona conocida como de buenas costumbres y considerada familia del barrio. Delgado fue inhumado hoy a las 17, en la necrópolis de La Piedad.

Audaces Sujetos Roban $ 1.000.000

CAPITAL FEDERAL, 16 (AP.) — Dos pistoleros asaltaron ayer un depósito de golosinas y lograron apoderarse de un millón de pesos moneda nacional.

El hecho fue perpetrado en el establecimiento de avenida Caseros 1092 y su propietario Estrapios Paparaf, griego, de 48 años, formuló la denuncia a la policía.

ROBAN RESES Y LUEGO LAS VENDEN MAS BARATO

LA PLATA 16 (AP) — La policía puso fin a las andanzas de una banda que se dedicaba al robo de abastecedores de carne y que contaba con camiones frigoríficos para el transporte del producto que luego vendían en un puesto de su propiedad.

Los delincuentes también se dedicaban a estafar a productores agropecuarios, a quienes pagaban con cheques sin fondo y, probablemente, estaban relacionados con otros delincuentes para asaltar a transportistas de hacienda en pie y otros productos del agro.

De acuerdo con las primeras estimaciones policiales lo robado por la gavilla alcanza a los cincuenta millones de pesos moneda nacional.

La investigación fue realizada por personal del destacamento Gregorio de Laferrere quienes detuvieron en primer término a Amado Leonel Jalil, argentino, de 32 años, soltero, y a José Manuel Fangano, argentino, de 21 años, casado.

En poder de ellos la policía secuestró dos revólveres calibre 38 largo con carga completa.

En posteriores interrogatorios señala la policía que los dos detenidos admitieron haberse asociado en banda con el "Ñato Quiqui" de quien se desconocen otros datos de filiación, y con Jorge Mazuren, de 33 años, quien era el jefe y ponía a disposición de sus compinches un camión frigorífico con el que interceptaban a abastecedores de carne, a quienes les robaban la mercadería.

Posteriormente esa carne era entragada a un comerciante de quien la policía no suministró los datos de filiación, que posee una carnicería en Juramento y O'Higgins.

Esta forma de operar fue luego cambiada al instalar la banda una carnicería en avenida Forest y Sarraga donde pusieron al frente del negocio a Oscar Julio Pelites, argentino, de 36 años, casado y carnicero, que vendía la carne a bajo precio.

Todos ellos están detenidos a excepción de Mazureno, habiéndose determinado que algunos de los damnificados son Leopoldo Baulsano, Antonio Santonsello; Paulino Valerio; Leopoldo Baulsano; Antonio Santonsello; Teodoro Benito Pereyra, y otros.

Una Mujer y su Hijo son Muertos en Confuso Hecho

C. FEDERAL, 16 (AP). — En un confuso episodio registrado el viernes último en la localidad de Lomas de Zamora una mujer y uno de sus hijos muertos a raíz de disparos que les efectuaron dos agentes de policía.

La policía bonaerense no suministró ninguna información oficial sobre el episodio. Voceros de la repartición dijeron que los agentes debieron hacer fuego al ser agredidos por un grupo de personas, versión que difiere con la suministrada por los vecinos del barrio.

Segun éstos, el viernes se había originado una riña en el almacen ubicado en Montiel y Cabrera de esa localidad, propiedad de Murillo Rodríguez, con participación de éste y de los hermanos Mariano, Nicanor e Ignacio Vallejos.

Los vecinos dijeron que en esas circunstancias aparecieron dos agentes de policía vestidos de civil, uno de los cuales tomó a Mariano Vallejos de los cabellos y lo sacudió en forma violenta.

Los hermanos de Mariano se habrían trabado en lucha con los policías pero posteriormente llegó la madre de Vallejos, identificada como Jesús Orejola de Vallejos, de 54 años, que logró que cesara la disputa.

Según narraron algunos testigos, la mujer y sus tres hijos salieron del almacen para dirigirse a su domicilio y al parecer cuando faltaban pocos metros para llegar se enfrentaron nuevamente con los policías quienes habrían disparado sus armas contra el grupo causando la muerte de la mujer y al joven Mariano, de 17 años de edad.

Ignacio Vallejos resultó con heridas de bala y fue internado en el Policlínico de Lanús.

En la Mano Anotaba Jugadas Prohibidas

Para tratar de burlar a los policías, los jugadores clandestinos recurren a toda clase de artimañas, tales como el anotar las jugadas en un vidrio y tener a mano un trapo húmedo, como hacer las pirámides utilizadas por los infractores de origen turco y otros medios, a los que se agrega el usado por el planillero Eduardo Alberto Chávez, de 30 años, domiciliado en Valle Hermoso 1144, el que fue detenido por personal de Leyes Especiales, que comprobó que el infractor llevaba las jugadas anotadas en la palma de la mano, para lo que utilizó una lapicera. El detenido quedó a disposición de la Justicia, con las fotografías que se sacaron de sus manos.

Una brigada de Leyes Especiales allanó la vivienda de Cafferata 1820, sorprendiendo a su morador el capitalista Guido Gomez, de 46 años con jugadas de quinielas de elevado monto, por lo que también quedó en jurisdicion judicial.

EN AVERIGUACION

En distintos procedimientos empleados de la mencionada sección detuvieron en averiguacion de sus actuales medios de vida, a Julio Alberto Picardi, de Ovidio Lagos 55; Francisco Esquivel, de Av. del Valle 2689; Jorge Ordóñez, del 2793 de la misma arteria; Antonio Limbrizi, capitalista, de 3 Febrero 929; Armando Filomeno, de Cerrito 1263; Eduardo Carlos Capra, de Mazza 979; Alejandro Coso, de Cochabamba 365; Carlos A. Caballero, de pasaje Francia 2749; Santiago Rey, de Ayacucho 5696; Hugo Ramón Licera, de pasaje Lisboa 2946; Osvaldo Zarasa, de Bv. Rondeau 798; Domingo Dimaio, de Agüero 3494; Juan Luis Rivero, de Tierra del Fuego 901; Pedro Deciati, de Valentín Gómez 2791; Julio Díaz, de Valentín Gómez 940; Alberto Postiglione, de 1º de Mayo 1544; Domingo Ratta, de San Martín 3149; Osvaldo Luis Tognarelli, de Garay 5126 y Luis Maturo, de Teniente Agneta 1443.

Los mencionados, luego de identificados recobraron su libertad.

Ladrones de Banco Liberan a Rehenes

TOULOUSE, (Francia), 16. (AP.) — Fueron liberados los tres rehenes capturados por la banda que asaltó un banco y se dio a la fuga en esta ciudad, anunciaron hoy las autoridades que prosiguen la búsqueda de los delincuentes.

Los rehenes son Maurice Mazeres, administrador del banco y dos personas, un hombre y una mujer, que se hallaban en el lugar al ocurrir el asalto ayer por la mañana.

La policía encontró dos vehículos que la pandilla utilizó para darse la fuga, pero se carece de pistas respecto de los asaltantes que se llevaron 420.000 francos (304.000 pesos ley 18.188).

La policía dijo que el rehén M. Borrel fue puesto en libertad anoche luego de prometerle a los asaltantes —en el interés de los otros dos rehenes— que no hablaría con la policía hasta las horas de la mañana. Uno de los automóviles usados para escapar pertenece al banco.

Mazeres y una empleada, la señora Garde, fueron liberados por separado en la vecindad de Arles, 320 kilómetros al este de aquí.

La policía dijo que sabe los nombres de los cuatro asaltantes.

Caja de Crédito Pérez Cooperativa Limitada

8ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Caja de Créditos "Pérez" Cooperativa Limitada convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de marzo de 1971, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, sito en la Av. San Martín s/n. en esta localidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de tres accionistas para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea e integren la Comisión Escrutadora a cuyo cargo estará la recepción de los votos y verificación del escrutinio.
2º Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el respectivo Cuadro de Gastos y Excedentes e informes del Síndico, correspondiente al 8º Ejercicio de la Sociedad, iniciado el 1º de enero de 1970 y cerrado el 31 de diciembre de 1970.
3º Elección de Consejeros por caducidad de mandatos de los antecesores. Deberán ser elegidos por dos años, siete Vocales titulares y por un año Síndico titular, Síndico suplente y cuatro Vocales suplentes.

Pérez, 10 de marzo de 1971

Por el C. de Administración
José Marcelo González
Presidente
Reinaldo Luis Ronchi
Secretario

De los Estatutos: Art. 57. — "Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir quórum se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

Nº 8627 - 16 al 20|3|71

Caja de Créditos Arequito Coop. Limitada

Sarmiento 1549
AREQUITO (SANTA FE)
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1971, a las 9 horas, en el salón Rossini de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el presidente y secretario.
2º Consideración de la Memoria y Balance General conjuntamente con el respectivo Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1970. Informe del señor Síndico.
3º Elección parcial del Consejo de Administración por caducidad del mandato de los antecesores.

Rogamos puntual asistencia.

El Consejo de Administración
Antonio L. Mariani
Presidente
Tomaso Di Benedetto
Secretario

De los Estatutos: (Art. 45): Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho "quórum" la Asamblea se celebrará con cualquier cantidad de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

Nº 8610 - 15 al 17|3|71

Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo determinado por el Art. 11º de los Estatutos Sociales se convoca a las asociadas del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de marzo de 1971, a las 19 horas en su local de calle San Juan 1280, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Rendición de Cuentas del período Nº 4, fenecido el 31/12/70, Art. 11º.
3º) Elección del Consejo Directivo. Art. 19º, 20º y 21º.

Nro. 8592 — 11 y 12/3/971.

San Lorenzo: Sobre una Obra Responde Ente Empresario

SAN LORENZO, 16 (Agencia) — Oportunamente, el jefe del departamento ejecutivo municipal de ésta, se dirigió a los representantes de distintas instituciones, entre ellas la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, solicitándole opinión respecto de la ampliación de la red de aguas corrientes.

En tal sentido, la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, se ha dirigido al señor Carlos Pérez Relova, por nota fijando sus puntos de vista sobre el particular.

Dicha comunicación dice así: "De conformidad a lo requerido en vuestra nota de fecha 20 de enero próximo pasado, recabando a esta entidad las sugerencias que estime oportunas en relación con el estudio para la ejecución de la ampliación de la red de aguas corrientes en esta ciudad, nos permitimos sintetizar las mismas en los siguientes puntos:

1) Esta entidad, conceptúa imprescindible la realización de obras proyectadas, por considerarlas fundamental factor de progreso, primordialmente en lo que atañe a la salud de la población, que el poder público tiene la obligación ineludible de salvaguardar; 2) si bien de conformidad con el artículo 5º de la Ordenanza respectiva, se establece que "la programación, dirección y|o ejecución de los trabajos correrán por cuenta de la municipalidad, por medio de un departamento específico a crearse dentro de la Dirección de Hidráulica, dependiente de la secretaría de Obras Públicas de esta municipalidad", consideramos imprescindible, la directa supervisión de Obras Sanitarias de la Nación, ejerciendo una permanente inspección a toda la realización de las obras previstas, por medio de sus departamentos técnicos especializados; 3) en lo que respecta a la finalización de las obras proyectadas —que reiteramos consideramos de urgente necesidad—, por una razón de principios, lamentamos disentir en la obligatoriedad de pago exclusivamente por cuenta del vecino frentista, modalidad que se ha hecho norma y que rechazamos, por interpretar que el poder público, ya sea municipal o nacional, tiene como tal que afrontar la financiación de las obras y, posteriormente, el vecino frentista, la obligatoriedad de abonar el servicio, o, al menos absorver un elevado porcentaje de la financiación, agotando todas las instancias posibles, para que la proporcionalidad que deba financiar el vecino frentista, pueda ser cumplimentada mediante créditos especiales, amortizables a largos plazos, con un mínimo de interés".

Carcarañá: fue Habilitada Nueva Central Telefónica

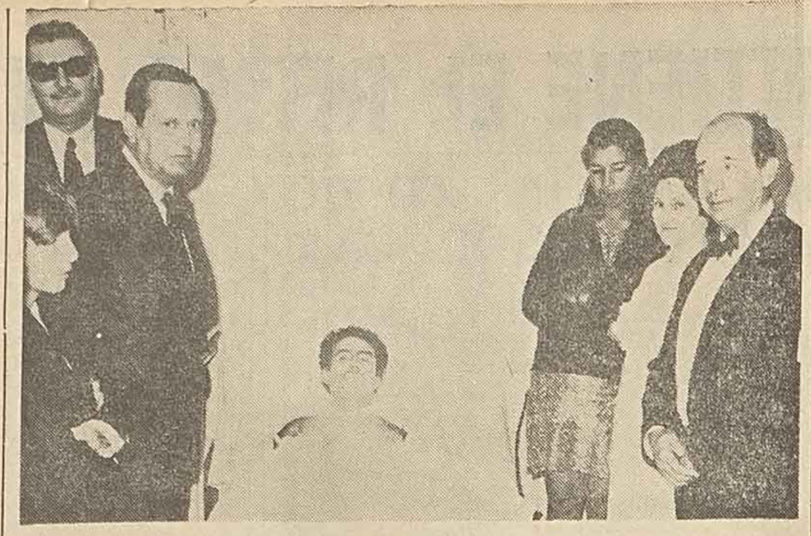
CARCARAÑA, 16 (C.) — Desde el viernes último funciona la nueva central telefónica automática de Carcarañá, que ENTel encomendara a la Compañía Standard Electric Argentina, el mayor fabricante de equipos telefónicos de Latinoamérica, y que fuera inaugurada el mencionado día.

La nueva central automática es del tipo Crossbar Pentaconta, cuenta con 300 líneas de mando indirecto y reemplaza a un antiguo conmutador a magneto de 180 líneas, interconectándose con Rosario.

Standard Electric Argentina, colaborando con los planes de equipamiento telefónico nacional, entregó a ENTel 41.000 líneas en 1969 y 52.200 líneas en 1970. El programa de habilitaciones del presente año, cuyo primer paso ha sido la central Carcarañá, proyecta incorporar a la red telefónica nacional un total de 73.700 nuevas líneas.

Durante la ceremonia de inauguración de la central Carcarañá, hicieron uso de la palabra, en representación de ENTel, el gerente de Programación e Ingeniería, Ing. Antonio Hostar y en nombre de Standard Electric Argentina, su vicepresidente ejecutivo, señor Ricardo J. Gabrielloni.

También estuvieron presentes en la ceremonia el Jefe de la División Norte de ENTel, Sr. Telmo Lenarduzi y el Gerente Comercial de la zona norte Sr. Rodolfo Escape, como asimismo el Sr. Ernesto Vacavezza, director de Standard Electric y el Ing. Miguel Angel Guidali, gerente de Ingeniería de esta última empresa.



El gobernador de la provincia durante su visita al hospital de la comunidad de Capitan Bermúdez, acompañado por el señor Elbe To nini, presidente del ente, y por el Dr. Chiossone

SE HIZO UNA VISITA AL HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE CAPITAN BERMUDEZ

CAPITAN BERMUDEZ, 16 (Agencia) — Entre los actos programados por la comisión de festejos, con motivo de haber sido elevada al rango de ciudad la localidad de Capitán Bermúdez, en el Club Deportivo Juan Ortiz actuó el conjunto de patines del Red Star, cuya participación motivó el aplauso del público, que presenció muestras de acrobacia y danzas.

Asimismo, se llevó a cabo el anunciado baile en las instalaciones del Club Defensores de Villa Cassini, con la actuación de destacados conjuntos orquestales.

VISITA DEL GOBERNADOR AL HOSPITAL DE LA COMUNIDAD

Debemos hacer notar que el gobernador de la provincia, general de división (R. E.), Guillermo Sánchez Almeyra, juntamente con el intendente municipal, señor Roberto Ferrari; el presidente de la comisión del Ente, señor Elbe Tonini y el doctor Federico Chiossone, efectuó una visita al hospital de la comunidad "Reynaldo Barrionuevo", interesándose por la atención que se presta a los pacientes.

El gobernador, manifestó que el "hospital de la comunidad de Capitán Bermúdez, es una demostración palpable de cuanto se viene realizando en esta zona a favor de los sectores sociales de la misma".

PRIMER DIA DE TRABAJO MUNICIPAL

Ayer fue el primer día de trabajo municipal de la flamante ciudad de Capitán Bermúdez. Hay, evidentemente, un nuevo ritmo en sus actividades y, por supuesto, continúan en marcha todos los proyectos elaborados por las autoridades, como ser pavimentos, desagües e importantes obras públicas.

SANCHEZ ALMEYRA IRA A LAS ROSAS; AUDIENCIAS

LAS ROSAS, 16 (Agencia) —En el despacho del intendente municipal, señor Francisco Culasso Mattei, se llevó a cabo una importante reunión a la cual asistió el director de Relaciones Públicas y Ceremonial de la gobernación, señor Pedro Puggioni; el intendente municipal de Las Rosas y los señores presidentes y secretarios de las comunas de Armstrong, Las Parejas, Monte de Oca, Tortugas y Bouquet, con el objeto de organizar la visita que realizará el gobernador de la provincia al departamento Belgrano, acompañado por los ministros del Poder Ejecutivo, el 27 del corriente.

El motivo de la visita es para interiorizarse de los problemas de la citada zona. El primer mandatario santafesino concederá audiencias, a fin de que los vecinos e instituciones puedan plantear los problemas que estimen conveniente.

BUSTINZA: ORGANIZAN UNA CENA

BUSTINZA, 16 (A). — La comisión de homenaje de la escuela provincial Nº 255 "9 de Julio", de esta localidad, entidad que preside el doctor Domingo Demarchi, ha organizado para el 27 de este mes la fiesta del reencuentro a la que están invitados ex docentes, ex alumnos y amigos de la citada institución. El programa a desarrollar en la oportunidad es el siguiente: a las 17.30, izamiento de la bandera e himno nacional; 17.45, palabras de bienvenida pronunciadas por la directora del establecimiento; 18.30, evocación a cargo de la señorita Josefa Maggi; 19, charla del doctor Rogelio Fidanza ante sus ex alumnos; 19.45, luego de depositar una ofrenda floral en homenaje a los ex alumnos, ex docentes y colaboradores de la escuela, ya fallecidos, se rezará la misa a cargo del R. P. Arturo Santantonio; 21, inauguración de la exposición de pintura, y escultura, expondrán los señores Andrés Acuña, Héctor De Santis, y el doctor Domingo Demarchi. Posteriormente se visitará la galería de fotografías evocatorias.

Finalmente, a las 21, se servirá la tradicional cena del reencuentro en cuyo transcurso se hará entrega de plaquetas recordatorias.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Ley Nº 11.867

Vicente Marinelli, domiciliado en calle Pasaje Irigoyen Nº 1421 de esta ciudad, venderá a Antonio Tudino, domiciliado en calle Gálvez Nº 1176 de esta ciudad, el negocio de Panadería "La Industrial" instalado en calle Pasaje Irigoyen Nº 1421 de esta ciudad. Reclamos: Serafín Gagliardi, Viamonte Nº 260, T. E. 81-1886. Rosario.
6888 15|3 al 19|3|1971

Remate por José Rojo h.)

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en lo sautos caratulados "Ostoich, Antonio y Gregorio - Suc." que tramitan por ante este Juzgado se ha dispuesto lo siguiente: Primero. Que el martillero público don José Rojo (h.) proceda a vender en remate público el día Sábado 27 de marzo de 1971, a las 17 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Chabás, departamento Caseros de esta provincia, una fracción de terreno de campo con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en la Colonia "La Pampa" Departamento Caseros de esta provincia, compuesta de quinientos sesenta y dos metros dieciseis centímetros de frente al Sud-Oeste, por seiscientos metros trescientos veintiseis milímetros de fondo; lindando: al Sud-Oeste con el lote 32 del plano de dicha Colonia, sección Quintas; al Nor-Oeste con el lote 37 del mismo plano; al Nor-Este con más campo de la vendedora, y al Sud-Este con herederos de don Felipe Raimonda. Encierra una superficie de treinta y tres hectáreas, 64 áreas y 80 centiáreas. Servirá de base la suma de Treinta mil trescientos noventa pesos ley 18.188, por ser el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Del informe del Registro General consta el dominio en forma, no reconociendo inhibiciones, embargos e hipotecas. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos los que se encuentran en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez realizado el remate no se aceptarán reclamo alguno por falta o insuficiencia de título. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate el diez por ciento del total de la venta, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo. Segundo: En Rosario el día 30 de Marzo a las 18 horas. Dos lotes de terreno, situado en esta ciudad, en barrio Nuevo Alberdi, designado con los números 12, 13 de la manzana Siete en el mencionado Barrio y ubicados en la esquina que forman las calles Alem y Tucumán, que mira hacia el N. O. y miden por estar unidos dieciocho metros seiscientos veintisiete milímetros frente al Oeste, por treinta y nueve metros cuatrocientos tres milímetros de fondo y frente, lindando por el frente con la calle Dr. Alem; por el Norte con la calle Tucumán; por el sud con el lote once; y por el fondo al Este con el lote 14, todos de la misma manzana. Servirá de base la suma de $ 440 ley 18.188, por ser el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Del informe del Registro General, consta el dominio en forma, no registrandose inhibiciones, embargos e hipotecas. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez realizado el remate no se aceptará reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará en dinero efectivo el 10 % del total de la compra, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Rosario, secretaría, 12 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6897 15|3 al 19|3|1971

Remate por Alberto Elorza

Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la 8a. Nominación dispuso en autos "Gutiérrez y Gutiérrez S. C. C. - Quiebra", que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta día 31 de Marzo corriente a las 15.30 horas, sin base, al detalle, pago al contado en efectivo, entrega inmediata y en el estado en que se encuentran, los bienes inventariados según acta de fs. 76|78 de los autos, consistentes en muebles, útiles, instalaciones y mercaderías (escritorios de acero, archivos de acero, caja de hierro, máquina escribir y sumar, ventilador, ficheros, etc. y gatos tijera, gasómetros, llaves fundición negras, taladro, tijeras, juegos llaves fijas, hojas de sierra de acero, cintas de freno, electrodos surtidos, etc., etc., en el local de la calle Mendoza 945. Rosario. Comisión de ley. Todo lo que se publica a sus efectos. Rosario, 10 marzo de 1971. Dr. Adrio J. Giovannoni, secretario.
6891 15|3 al 19|3|1971

Remate por Nelson Eloy Porta

El señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección/ Rosario, en autos "Romano Pedro contra Otro, Juicio Ejecutivo, ha dispuesto que el martillero Nelson Eloy Porta remate día 30 de Marzo de 1971, 17 horas en calle Pasco Nº 1236, Rosario, un motor marca Volvo Titán 4 3|4 gasolero, de 150 H.P., de seis cilindros, sin número aparente. Sin Base. Al contado, mejor postor, entrega inmediata. El comprador abonará en el acto del remate el precio íntegro de adquisición más la comisión del diez por ciento a su cargo, todo en efectivo. Efectuada la subasta, no se admitirán reclamaciones de ninguna especie por lo que se ha vendido a la vista. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 12 de marzo de 1971. Pedro J. Casco, secretario. Osvaldo P. A. Iglesias, secretario.
6895 15|3 al 17|3|1971

Remate por Agustín Natalio Pérez

Por disposición señor juez Primera Instancia Civil y Comercial 12a. Nominación, doctor Domingo J. Sívori, secretaría autorizante, hace saber que en autos caratulados: Olivieri Oliviero c|Otro - Apremio, martillero Agustín N. Pérez proceda vender pública subasta judicial día 3 de Abril de 1971, a las 9 horas, en calle Necochea Nº 230 de Cañada de Gómez, siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en la ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, situado en la manzana Nº 75 al Norte de las vías férreas, designado con el lote Nº "uno a" en el plano de subdivisión archivado en la Dirección General de Catastro con el Nº 30380 del año 1962, y está ubicado en la calle Necochea entre las de Colón y Ayacucho, a los 47.00 metros de esta última hacia el Oeste, y se compone de 10 metros de frente al Norte, por 27 metros de fondo, encerrando una superficie de 270 metros cuadrados, y linda: al Norte, con calle Necochea, al Este, con lote "uno b", por el Sud, con Humberto Cocchiarella y por el Este, con José M. Farrell. Del informe Registro General, consta inscripto el dominio a nombre del demandado, no se registran inhibiciones pero sí el embargo siguiente: anotado al tomo 79 E, folio 912, Nº 113970, entrado el 19 de marzo de 1970, por pesos cuatro mil ($ 4.000.—) con más pesos 800.— para intereses y costas, ordenado por el señor Juez 1a. Instancia Civil y Comercial 12a. Nominación, en autos que se ejecutan. El inmueble mencionado precedentemente, no registra hipotecas. Saldrá a la venta, con la base del avalúo del Impuesto Inmobiliario, o sea pesos 440.— (Cuatrocientos cuarenta pesos). Copias de títulos agregados a autos para revisar intereses en secretaría, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia. El comprador abonará el 10 % del precio de su compra en efectivo, más la comisión de ley del martillero, en el acto. El saldo, deberá consignarse a la orden del señor juez que entiende la causa y para el expresado juicio, una vez aprobado el remate. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 11 de marzo de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6892 15|3 al 17|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos,/ acreedores o legatarios de don Juan Bortolato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6884 12|3 al 24|3|1971

El señor Juez de Primera Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benito Decaroli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6831 5|3 al 16|3|1971

El Sr. Juez de Primera Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Carlos Martínez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6829 5|3 al 16|3|1971

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Luisa Cañete, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1971. — Martha Colombini, secrearia. Nº 6825 - 5 al 16|3|71

El señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Martín o Dolores Martín de Fariñas o Dolores Martín de Fariña, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6864 11|3 al 24|3|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Décima Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena Cillis y de don Aladino Juan Giuriani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6858 11|3 al 24|3|1971

CLAUSURA DE NEGOCIO

Se hace saber que doña Yolanda Flores de Zinni con fecha 1º de Enero de 1971 ha procedido a clausurar el negocio de granja existente en calle Juan B. Alberdi 3063 de la ciudad de San Lorenzo, lo que se publica a los efectos legales. Reclamos: Juan B. Alberdi 3063, San Lorenzo. — San Lorenzo, 10 de marzo de 1971.
6867 11|3 al 17|3|1971

Ley 11.867

Conforme a la ley 11.867 se hace saber: Que el señor Angel Monti, con domicilio en la calle Ricardo Núñez Nº 333 de esta ciudad, trata de vender su negocio de Panadería y Confitería denominada "La Playa" situada en el mismo domicilio, al señor Pablo Casa. Reclamos por el término de ley al señor Juan Raimundo, Zeballos 1646 Rosario.
6866 11|3 al 17|3|1971

El señor juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Agustina Ruis Vda. de Casqueiro por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 23 de diciembre de 1970. Gadys Smythies, secretaria.
6847. 9|3 al 22|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Luis o Alejandro Vesco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6842. 9|3 al 22|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Ibáñez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6843. 9|3 al 22|3 de 1971.

La señora juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Clara Angela Sala, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6844. 9|3 al 22|3 de 1971.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Guerra por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintin, secretario.
6830 5|3 al 16|3|1971

El señor Juez de Primera Instancia de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Leone, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 3 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6827 5|3 al 16|3|1971

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Domínguez Alberto c|Inmobiliaria Litoral S. R. L. s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 103, año 1971, se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 267. Rosario, marzo 9 de 1971. Y visto: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley Nueve mil, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil setecientos, de igual moneda, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Expediente 103|1971. Firmado: Jorge José Elena (Juez). Jorge Zaldarriaga (secretario). Rosario, marzo 11 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6890 15|3 al 19|3|1971

Orden señor juez 5a. Nominación; Tomé - Ejecución Hipotecaria, rectifica; Base avalúo Impuesto Inmobiliario pesos Seis mil Ochocientos Cincuenta en lugar de pesos Once mil Quinientos, como por error publicóse en "Boletín Oficial" y diario CRONICA para la subasta martillero Rolando J. Rinesi realizará sobre inmueble a subastarse calle Rioja (hoy Mazza) Nº 3610, barrio La Florida día 22 de marzo de 1971, 17 horas. Hace saber sus efectos secretaria. Glady Smythies, secretaria.
6893 15 al 17|3|1971

Ley Nº 11.867

Norman E. Farias, Martillero Público, hace saber que Nora Martina Gómez de Avalle, con domicilio en San Martín 1247, trata de vender a Yodis Carmen Serra de Ferraris, domiciliada en Nueve de Julio 2443, ambas de Rosario, el fondo de comercio correspondiente al negocio de Hospedaje, que funciona en calle San Martín 1247. Rosario. Reclamos de ley en término, oficinas centrales del martillero, calle Urquiza 915, Rosario.
6894 15|3 al 19|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Makianich o Macianich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6891 15|3 al 26|3|1971

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, se hace saber a los fines que hubiere lugar, que en autos: "Capella, Antonio Lucio c|Felipe Graziozi s| Cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Nº 1333. Rosario, 1º de septiembre de 1970. Y vistos: Y considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condeno a la parte demandada a pagar a la actora, dentro del término de cinco días la suma reclamada de Cuatrocientos Cuarenta pesos ley 18.188, con más sus intereses y costas (Art. 251 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo... Insértese, hágase saber y repóngase. Carmen María Rodríguez Gallo. Ante mí: Daniel R. Deluca". Rosario, 12 de marzo de 1971. Daniel R. Deluca, secretario.
6889 15|3 al 16|3|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación doctor José Anotnio Villar, hace saber que la Comisión de Fomento de Armstrong ha solicitado la inscripción del dominio del lote Nº 10, de la manzana Nº 25 del plano oficial, que tiene 18.50 mts. de frente y fondo y 55 mts. en sus costados. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 8 de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.
6898 15|3 al 17|3|1971

Remate por QUILLERMO A. ORTIZ DE GUINEA

El señor juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación ha dispuesto en el Expte. "Gau Hipólito c|Otros - Cobro de pesos" que el martillero Guillermo A. Ortiz de Guinea, remate sin bases, al contado, el día 18 de Marzo en calle Córdoba 1432, subsuelo, los siguientes bienes: combinado Ranser; 2 ventiladores de pie: juego de jardín: 3 sillones; araña de bronce; 2 veladores. Comisión 10 %. Rosario, 8 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario. Heladera eléctrica;
6899 15|3 al 16|3|1971

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial Novena Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: En autos: Expediente Nº 262|70 caratulados: "Tecnicold S. A. I. C. c| Otro - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Carlos Severiano Jaime, venda en pública subasta judicial, el Jueves 18 de Marzo de 1971, a las 17 horas y en el local de calle Cerrito Nº 1116, Rosario. Un aparato acondicionador de aire marca "Airval" Nº 7137, Modelo M. 100, frío sólo, en el estado que se encuentra. Primera subasta: Base $a. 1.170. De no haber postores por reste importe, seguidamente, en segunda subasta, sin base y al mejor postor. Venta al contado. Pago en efectivo, en el acto de la subasta, más comisión ley a cargo del comprador. Entrega inmediata. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Secretaría, Rosario, marzo 11 de 1971. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
6900 15|3 al 17|3|1971

Remate por Víctor Hugo Pinasco

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 6ª sección, el secretario autorizante hace saber; que en los autos caratulados "Best S. A. c| otro s|ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Víctor Hugo J. Pinasco venda en pública subasta el día 23 de marzo de 1971, a las 16.45 horas en el local cedido de calle Córdoba 5894 lo siguiente: Un tocadiscos Wincofón de 4 velocidades "E 2050" y un ventilador de pie extensible de 13, los que saldrán a la venta con la base conjunta de $ 276.31 y de no haber postores, seguidamente sin base y al contado, con pago y entrega inmediata, los bienes en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión de ley 10 por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 11 de marzo de 1971. Armando M. Passerini, secretario.
6908. 16|3 al 18|3 de 1971.

Remate por Luis A. Carrero Salgado

Por disposición del señor juez de la 1a. sección en los autos caratulados "Costanza Hnos. S. R. L. c| otra cobro de pesos" (Exp. 951 año 1969), el secretario que suscribe hace saber que se ha dispuesto que el martillero don Luis A. Carrero Salgado, proceda a vender en pública subasta, el día viernes 26 del cte. mes de marzo a las 17 horas, en calle Urquiza 1346, el siguiente bien: un motor eléctrico de 1.500 revoluciones corriente trifásica de 380 v. La venta se realiza sin base pago al contado. El que resulte comprador abonará en el acto del remate, el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 15 de 1971. Vicente Mammana, secretario.
6907. 16|3 al 18|3 de 1971.

Remate por N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez 1ª instancia civil comercial 14a. nominación autos "Sonnet Alberto Pablo c| otra s| ejecución hipotecaria" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará 25 marzo próximo 17 horas en Echeverría 380 terreno edificado, clavado, plantado, lote "46 B" según plano subdivisión Nº 45.495|66, situado Echeverría 380 entre pasaje Corvalán y calle Gorriti a 40.32 de ésta al sur, midiendo 1.30 m. frente Oeste, fondo Norte 31.17, contrafrente Este 8.60 m.; fondo Sur 3 tramos, primero Oeste a Este 14 m.; segundo Norte a Sur 73.36 m., tercero Oeste a Este 20.17 m. hasta contrafrente cerrando lote. Superficie: 192.87 m2. Linda: Oeste, calle Echeverría y lote "46 B", Este, lote "51", Norte, lotes "45" y "41"; Sur lotes "46 A", "47", "49", "50". Dominio inscripto tomo 278 B, folio 1080, número 94.623. Base: 9.200 $L. retasa 25 % y sin base. Embargos tomo 79 E folio 5285, número 169442 por 1.000 $L.; tomo 79 E, folio 6086, número 175.332 por 1.200 $L. Expediente secretaría para revisión enunciaciones escritura hipotecaria servirán suficiente título, no admitiéndose reclamos posteriores remate por fata o insuficiencia del mismo. Seña: 10 %. Comisión 3 por ciento. Hácese saber a sus efectos. Secretaría, marzo 15 de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.
6906. 16|3 al 18|3 de 1971.

Remate por Miguel Angel Telesca

Dispuesto Sr. juez paz letrado 3a. sección de Rosario en autos "Casa Bernardo c|. otro, sumarísimo" martillero Miguel A. Telesca subastará próximo 27 cte. mes y año a las 11.30 en juzgado Villa Gobernador Gálvez con base $ 250 (A.I.) con retasa y sin base en el mismo acto: "Un lote de terreno con edificado, clavado y plantado situado en Pueblo Nuevo distrito Villa Gobernador Gálvez, designado en plano 98.147 año 1950 como lote 7 manzana 4 sobre calle Paraná entre Alvear e Intendente Lamas a los 58.02 m. de esta última hacia el este, uno de 9 m. frente norte por 30 m. fondo; linda al N. calle Paraná al E. lote 8, al S. fondos lote 32 y O. lote 6. Informa Registro Propiedades consta inscripto dominio a nombre demandado al tº 274 f. 614 Nº 108.523. No registra hipoteca ni inhibición ni otro embargo que el del presente por $ 387.62. Quien resulte comprador abonará 10 % del precio a cuenta más comisión martillero acto remate. Copia título propiedad agregada autos pudiendo ser revisado por interesados, no aceptándose reclamos posteriores subasta. Secretaría, Rosario, 11 marzo de 1971. Fortunato Fantoni, secretario.
6905. 16|3 al 18|3 de 1971.

Remate por Roberto Pazos

Por disposición señora juez de 1a. instancia civil y comercial 6a. nominación, secretaría que suscribe hace saber: que en autos "Banco Comercial Israelita S. A. c| otro s|.ejecución prenda" se ha dispuesto que martillero Roberto Pazos venda pública subasta en el juzgado de Paz de Casilda (Prov. Santa Fe) día 23 marzo de 1971, 11 horas con base $ 12.000, caso no haber interesados a continuación sin base mejor postor: un equipo pelador aves "Deletti" Nº 420 compuesto por: tanque escaldador de 5 mts. con motor eléctrico y bomba centrífuga, dos rolos fijos con dedos de goma y motor eléctrico con una noria completa de cadena, reductor y perchas de 40-45 m. de recorrido, con sangrador de chapa galvanizada 6m de largo, un limpiabuches provisto de válvula con acoplamiento de bomba centrífuga, un quemador de pelusa a gas y 1 batea receptora de vísceras. Equipo provisto con motores "Corradi": 1 de 7 1|2 H. P. Nº 245.025; 2 H. P. Nº 308, 406 y 308.407 y 1 de 1 H. P. Nº 166.382. Quien resulte comprador abonará acto de remate importe total de compra más 10 % comisión ley martillero, dinero efectivo, tomando posesión en el acto de bien adquirido, siendo por su exclusiva cuenta y cargo los gastos de desmantelamiento, desarme, traslado, etc. del equipo a subastarse, el que es vendido en el estado en que se encuentra. Después de la subasta no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, 12 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6909. 16|3 al 18|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Aurelia Fonseca de Botto para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6902. 16|3 al 29|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial a cargo del juzgado de la 13ª nominación de Rosario, cita y emplaza a los señores Ricardo Aguilera y Hugo Santa Cruz, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días desde la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía en el juicio ejecutivo que les sigue Cindelmet Corporación Industrial del Metal S. A. Secretaría febrero de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6903. 16|3 al 29|3 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11a. nominación de esta ciudad, Dr. Enrique Mallén, la secretaría que suscribe hace saber al demandado y a quien corresponda, que en la causa "Tartabini de Malaisi, Ida María c| Vergara Angel Miguel, ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 309-70), se ha dictado la resolución que en lo pertinente dispone: "Nº 202 Rosario, nueve de marzo de 1971. Autos y vistos. Considerando. Fallo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas, debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado por el propuesto martillero don Carmelo Silvano Granato, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día de audiencia hábil. Insértese y hágase saber. E. Mallén. A. Santi. Rosario, marzo 12 de 1971. Aurora M. Santi, secretario.
6901. 16|3 al 17|3 de 1971.

Remate por Eduardo H. Anzoategui

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos Grisolía, Lisandro c|. otro, s|. ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Eduardo H. Anzoátegui, proceda a vender en pública subasta el día jueves 1º de abril de 1970 a las 16 horas sobre el mismo los siguientes inmuebles: a) La tercera parte indivisa del lote letra "D", destinado a pasillo, ubicado en la calle Junín entre las calles Florida y Mar del Plata, a los 37.47 mts. de la calle Mar del Plata hacia el Oeste y se compone de 1,35 mts. de frente al Sud, por 24,574 mts. de fondo en su costado Oeste y 24.581 mts. de fondo en su costado Este, encerrando una superficie de 33,18 m2. y linda: por su frente a lSud con la calle Junín; por el Oeste con los lotes A y C; por el Norte con parte del lote B y por el Este con Dionisio Dassetto; b) el lote señalado con la letra "A", ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Junín, Florida, Júpiter y Mar del Plata, cuyo vértice Sud-Este de la figura se encuentra ubicado sobre la línea del costado Oeste del lote letra D, antes descripto, a los 5,60 mts. de la calle Junín hacia el Norte, y se compone de 7.892 mts. en su costado Sud, por donde linda con el lote letra C del mismo plano; 18,924 mts. en su costado Oeste, por donde linda con Ulderico Neroli; 7.865 mts. en su costado Norte, por donde linda con parte del lote letra B y 18.374 mts en su costado Este, por donde linda con el lote letra D. Encierra una superficie total de 149,28 m2. Los inmuebles deslindados, con todo lo edificado, clavado y plantado, están situados en esta ciudad de Rosario, según el plano de subdivisión del ingeniero Hugo Provera, archivado bajo el Nº 104.260 del año 1952. El dominio está inscripto al tomo 156, folio 26, Nº 301, Departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades figura inscripto el dominio a nombre del demandado, no apareciendo inhibición ni embargo a nombre del mismo. Se encuentra subsistente la hipoteca motivo de este juicio a favor del actor constituida en fecha 18|12|69, por ante el escribano Italo R. De Vita y por la suma de m$n. 1.000.000. Servirá de base la suma de pesos ley 18188; 10.290 que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Agregada a los autos se encuentra la escritura de hipoteca que servirá de título, que puede revisarse en secretaría, advirtiéndose que no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos una vez realizada la subasta. El comprador abonará el diez por ciento del importe en el acto con más la comisión de ley al martillero, el saldo al aprobarse el remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 5 de marzo de 1971. Marta Elena Barraco Mármol, secretaria.
6904. 16|3 al 18|3 de 1971.

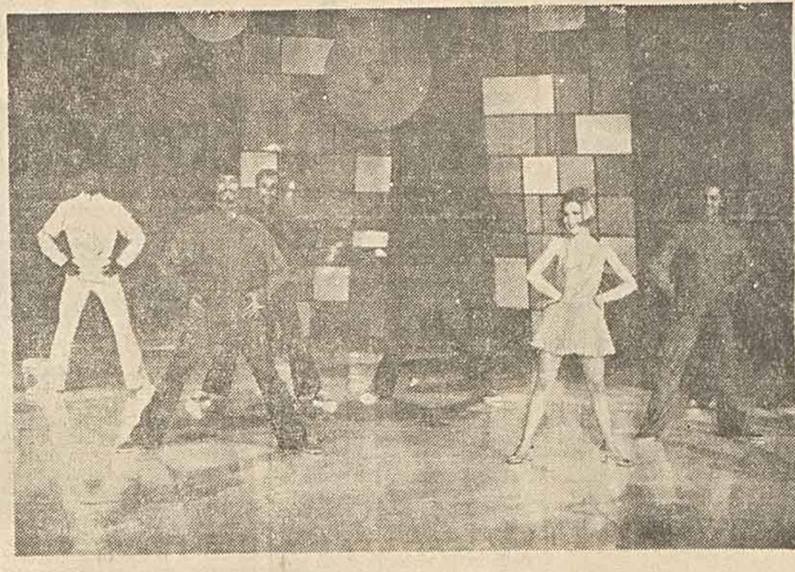
El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Cadandela por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 26 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6911. 16|3 al 29|3 de 1971.

La Sinfónica Actuará en el Anfiteatro Municipal

Para clausurar el ciclo de actos artísticos de la temporada de verano en el Anfiteatro Municipal, la Dirección Municipal de Cultura, ha dispuesto llevar a cabo mañana el concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincia de Rosario que se programó para el 18 de febrero próximo pasado y que debió suspenderse en esa oportunidad debido a las adversas condiciones climáticas.

La función comenzará a las 21.30 y el programa que desarrollará la prestigiosa agrupación musical, con la conducción de su titular, maestro Jorge Rotter, es el mismo que había sido preparado para la oportunidad aludida, e integrado por las siguientes obras: Primera parte: "La Arlesiana" con sus movimientos Allegro deciso tempo di marcia, Allegro giocoso, Adagio y Allegro moderato; "Capricho italiano", Peter Tschaikowsky, cuyos movimientos son Andante un poco rubato, Allegro moderato, Andante, Presto y Prestissimo. Segunda parte: "El Barbero de Sevilla" (Obertura), G. Rossini; "A orillas del Danubio azul", (Vals), Johann Strauss y "Danzas polovtsianas", A. Borodin, integradas por los movimientos Andantino, Allegro, Vivo, Allegro, Presto, moderato alla breve, Presto y Allegro con epirito.

Las entradas para este concierto se distribuyen, sin cargo, en las oficinas de la Dirección Municipal de Cultura, calle Córdoba 501, en el horario de 9 a 12, debiendo señalarse que tendrán validez las localidades que fueron retiradas para la función suspendida.



Evangelina Zalazar Baila y Canta

Evangelina Salazar baila, y además canta, en la nueva producción nacional titulada: "En una playa junto al mar", a la que pertenece la escena recogida en el presente grabado. La popular actriz es quien encabeza el reparto de dicha novedad, que se conocerá aquí en breve, junto al celebrado y juvenil cantante Donald, ambos a las órdenes de Enrique Cahen Salaberry, que es quien ha dirigido esta comedia musical realizada en colores y panorámica.

HA FALLECIDO BEBE DANIELS

LONDRES, 16 (AP.) — A la edad de 70 años dejó de existir hoy en su residencia de esta capital, la otrora famosa estrella del cine norteamericano Bebe Daniels, mundialmente conocida desde sus interpretaciones estelares en el cine mudo. Luego, con la comedia musical "Río Rita" triunfó en el sonoro.

La extinta estaba casada hace 41 años con Ben Lyon, también ex actor de Hollywood, que se hallaba junto a ella cuando dejó de existir a raíz de un derrame cerebral.

Richard, su hijo adoptivo, anunció a la prensa que "expiró a las 5 de la mañana, serenamente".

Bebe Daniels murió una semana después que Harold Lloyd, el cómico de las gafas, con quien había filmado una película por semana durante cuatro años, desde que ella tenía 14 de edad.

Su éxito en películas cómicas con Lloyd atrajo la atención de Cecil B. De Mille, que la hizo estrella en "Macho y hembra" y "Mujer", películas a las que siguieron docenas con Wallace Reid, Rodolfo Valentino, Edward G. Robinson y otros famosos del cine. Fue "Río Rita", su primera realización hablada, un brillante éxito para ella y la confirmación de sus grandes dotes de comediante.

La Ultima Muerte del Cómico Harold Lloyd

C. FEDERAL, 16 (PGL, por Jorge Koremblit). — El cable sorprendió a muchos. Al viejo Harold lo creían muerto hace rato. Su recuerdo se había perdido en el gran osario del cine de los años locos. Esporádicas reapariciones en algún paquete de películas cortas, junto a Chaplin, Charlie Chase o Laurel y Hardy, no lucían más que confirmar su extinción en un tiempo que, comparado al actual, fue de vino y rosas.

Pero Harold Lloyd duró, de verdad, hasta hace pocos días, 77 largos y sobrevividos años. Los últimos 30 fueron de voluntaria sombra, casi de autoolvido. En algún rincón, inmóviles y ultrajados, velaron su descanso los grandes anteojos y el maltrecho "canotier" que lo acompañara en más de 400 películas.

Divididas opiniones juzgan su papel en la historia del cine. Para algunos fue genial y, en no pocos aspectos superior al propio Chaplin. Para otros, sólo un precursor del género, de repetidos "gags" y previsibles recursos de circo. Fuera del marco de la pantalla muda, para unos y otros, sólo un cómico más.

Al margen de los cánones que rigen la crítica y la historia del cine, Harold Lloyd tiene, sin embargo, para los hoy casi ancianos que alegraron su niñez con aquellas piruetas sobre el abismo y aquellas acrobacias sobre los techos de los rascacielos de Nueva York, un dulce recuerdo en el que se mezclan las reminiscencias de un mundo que ahora, a la altura de 1971, parece imposible.

A ese mundo remite la imagen del viejo bufón. Anterior a la sociedad de consumo y sus forzados abalorios, en ese mundo ingenuo la risa podía compartirse sin prejuicios, como una suerte de contraseña fraternal entre los hombres. Harold Lloyd funcionaba entonces como un gran dispensador de alegría, sin sobrecarga sofisticada, fluente y elemental como la verdadera poesía.

La vena simple y directa de Lloyd no soportó las exigencias del cine sonoro y, menos las de una época dura y compleja. Tras un paso fugaz por los años 40, en competencia imposible con los nuevos cómicos, se encerró en un definitivo silencio, acolchado por los millones de dólares que su afortunado oficio le produjo.

Volverá a Evocar el Cine el Histórico Ataque de los Japoneses a Pearl Harbor

El histórico bombardeo de Pearl Harbor, que supuso una formidable catástrofe para el poderío bélico de Estados Unidos y que provocó la entrada de este país en la segunda guerra mundial, ha sido evocado varias veces en la pantalla. Se recordará, sobre todo, la excelente realización de Fred Zinnemann titulada "De aquí a la eternidad", donde aquel inesperado ataque está narrado detalladamente. Ahora, conoceremos pronto una nueva versión.

En Hawaii, el lugar en donde ocurrió hace 29 años, fue otra vez revivido el ataque japonés a la gran base naval de los Estados Unidos en Pearl Harbor, en la película de 20th. Century Fox "Tora! Tora! Tora!".

Este filme, cuyo presupuesto supera los 20.000.000 de dólares —cifra muy superior a la necesitada para el ataque real a Pearl Harbor ocurrido el fatídico 7 de diciembre de 1941— fue realizado, dicen, con verdadera autenticidad. Los aviones que se utilizan son réplicas exactas de aquellos aparatos de combate "Zero", de bombarderos "Val" y de aviones torpedo "Kate", que fueron los que llevaron a cabo el ataque en aquel entonces.

Los blancos fueron fijados a escala y los productores de la película arrendaron cinco de los navíos de aquella Segunda Guerra Mundial, catalogados ya como material de desecho, dando instrucciones a sus técnicos para que reconstruyeran parte de aquel famoso buque de guerra de la marina norteamericana, el "Uss Arizona", a fin de ser bombardeado y hundido, como lo requiere la acción. Y, más aún, la Marina de los Estados Unidos dio permiso a Hollywood para que se ejecutaran las maniobras con explosivos sobre la Isla de Ford, que actualmente se utiliza como base aérea de almacenamiento en vez de campo aéreo, como era anteriormente.

El ejército, por su parte, otorgó también su consentimiento para que se realizara el ataque a los campos Wheeler y Hickman y aun la misma ciudad de Honolulu permitió la filmación en las calles de escenas que ocurrieron durante aquella brillante mañana de un día domingo. También la marina de los Estados Unidos facilitó su portaviones "Yorktown" para que desde allí se lanzara al ataque la flotilla de supuestos aviones enemigos.

Considerando que el ataque japonés fue un poderoso alarde militar de pirotecnia en el espacio, un equipo de técnicos en efectos especiales todos ellos con licencia para utilizar explosivos, han alcanzado elogiables resultados en la historia del cine. Su trabajo consistió desde colocar "explosiones fantasma" en el cielo, y cerca de los aviones atacantes e incendiar hangares enteros, hasta llevar a cabo la espectacular voladura y hundimiento del acorazado "USS Arizona", el que fue reconstruido en un muelle naval local y colocado en el mismo sitio en donde se encontraba en el momento del ataque, en Battleship Row.

Siendo "Tora! Tora! Tora!" una producción de Elmo Williams-Richard Fleischer, los episodios norteamericanos fueron dirigidos por el mismo Fleischer, mientras que los japoneses, por Toshio Masuda y Kinji Fukasaku.

Volverá al Olimpo una Obra Teatral

Volverá a presentarse en el escenario del Olimpo la compañía encabezada por Juan Carlos Thorry y Elcira Olivera Garcés que en el pasado fin de semana estrenaron en esa sala "Te perdono la sopa", comedia en tres actos de Abel Santa Cruz.

El sábado y el domingo próximos, dichos artistas, acompañados por Mariángeles, Emilio Comte, Elizabeth Makar y Arnaldo Maciel, representarán nuevamente dicha obra, recibida con aplauso por el público.

EL POZO DE LA DICHA

7 C	4 U	5 A	3 E	6 O	8 R	2 D	4 N	7 A	3 L	5 P	6 B	8 O
2 A	6 J	7 S	8 M	4 A	5 R	3 M	6 E	5 E	2 S	8 A	4 D	7 O
8 N	5 N	3 U	2 U	7 D	6 T	4 R	8 Z	7 E	6 O	3 N	5 D	2 N
7 E	2 B	4 O	6 D	8 A	3 D	5 E	2 U	5 A	4 N	7 L	6 E	3 O
8 V	3 T	5 D	7 O	2 E	4 T	6 C	3 E	7 G	2 N	6 H	5 I	4 A
4 C	2 P	6 I	8 I	3 U	5 C	7 I	4 U	2 A	5 E	8 V	6 S	3 R
3 G	6 M	5 N	4 R	7 O	2 S	8 E	5 O	2 O	3 E	4 A	7 S	6 E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

EL CIRCULO — Viernes, a las 21.45 hs. Presentación de la compañía de comedias con los primeros actores Roberto Escalada, Francisco de Paula, Delfy de Ortega, Noemí Lassérre y Ginzo, José Luis Maza, Estela Molly y J. Carlos Luges, con la comedia de Alfonso Paso: "El casado casa quiere". (Apta para todo público), en 2 actos divididos en 4 cuadros. Dirección: Edgardo Borda. Localidades en venta en boletería desde las 11 horas.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Compañía de comedia: Juan Carlos Thorry, Elcira Olivera Garcés, Mariángeles, Emilio Comte, Elizabeth Makar, Arnaldo Maciel, en la comedia de Abel Santa Cruz: "Te perdono la sopa". (Apto para todo público). Menores abonan el 50% valor platea. Ya están en venta las

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 horas.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Viernes, a las 22 hs. "Wakaypata" (El lugar donde se llora) durante el imperio Inca era la plaza de Cuzco. Ahora es cualquier lugar de América latina. Tribu: Miguel Lugarini, Ana Trevisone, Ana María Mata, Ernesto Palmero ("Arde, nene, arde", "Cesatio a divinis"). Localidades en venta de 17.30 a 19.30 hs. Descuentos a estudiantes.

PALACE — $ 2,50 y 1,50 c|i. 19.10 y 22.40: "La alegre historia de Scrooge", con Edith Evans; 17.20 y 21: "Caprice", con Doris Day y Richard Harris (Inc. men. 14 años)

GRAN REX — $ 3 c|i. 17.35 y 21.10: Suc. Arg. y Variedades; 17.55 y 21.30: "El mundo de los aventureros", con Bekin Fehmiu; y Olivia de Havilland (Sin restricciones)

RADAR — $ 3 c|i. 17.20 y 21.10: "El cuarto cerrado", c. Carol Lynley; 19.05 y 22.50: "El final de un canalla", con Kirk Douglas y Henry Fonda (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|i 13 hs: "Código de ladrones", con Lino Ventura; "La carta del Kremlin", con Richard Boone; "Psicosis del crimen", con Hayley Mills (Proh. men de 18 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c|i. 16.15 y 20.30: "El amor llamó dos veces", con Shirley Jone; 18.30 y 22.40: "El gran Caruso", con Ann Blith (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 1 50 y 0,90 c|i. 17.25 y 21.05: "Una vida difícil", con Lea Massari; 16. 19.40 y 22.40: "Detrás de un vidrio oscuro", con Harriet Anderson (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 c|i. 19 hs: "La máscara del demonio", con Bárbara Steele; 20.30 hs: "Todo o nada", con Montgomery Ford; 17 y 22.35: "El cóndor", con Lee Van Cleef (Proh. men. de 18 años)

MONUMENTAL — $ 2,50 c|i 16.05 y 20.10: "Historias prohibidas", con Brigitte Bardot; Not. EPA Nº 533; 18.20 y 22 y 30 hs: "Busco amante para mi mujer", con Senta Berger (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 0.75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Cazador cazado", "A bañarse tocan", "Pantera en el museo", "Sobre los Alpes", "Del lobo un pelo"; la docum: "Camino real a Escocia"; los noticiarios: "Español No-Do Nº 1252" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 y 1,50 c|i. 17.45 y 21: "Como tigres en la noche", con Bárbara Valentin 16.15, 19.30 y 22.45: "Kamasutra", con Bárbara Schone (Proh. men de 18 años)

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "El mundo es de los jóvenes", con Gina María Hidalgo; 17.30 y 20.50: "El galleguito de la cara sucia", con Norma Cárpena y Variedades (Sin rest.)

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|i 13.15 hs. 19.40 hs.): "Los cuatro despiadados", con Van Heflin; "Mata, bebé, mata" con Pierre Lulli; "El botín de los valientes", con Telly Savalas (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 0.70 c|i. 19 y 20 hs: "La frontera en llamas", con Stewart Granger; 20 y 40: "El valle de Gwangi", con James Franciscus; 17 y 22.15: "La carrera del siglo", con Tony Curtis (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 1 c|i. 19 y 10 hs: "La masacre de Chicago 1929", con Jason Roberts 20.50: "Joaquín Murieta", con Ricardo Montalbán; 17.15 y 22.35: "Butch Cassidy", con Katherine Ross (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

EL NILO — $ 2 c|i. 19 hs: "Los testarudos", con Darry Cowl; 20.25: "Yo, Natalie", c. Patty Duke; 17 y 22.10: "Un hombre llamado Caballo", c. Richard Harris (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|i. 16 hs: "Adulterio a la italiana", con Catherine Spaak; "La muchacha del cuerpo de oro", con Thelma Tixou; "Desnuda en la arena", con Isabel Sarli (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 1 c|i. 19.15 hs: "El gran golpe de los melenudos", con Lino Ventura; 16 y 20.45: "Un dólar marcado", con Ringo Wood; 17.30 y 22.30: "Ringo no perdona", c. Ringo Wood (Inc. men. de 14 años).

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY







Derechos Reservados.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) La muela del juicio
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) El joven poder
20.30 (3) Comentarios futbolísticos
(5) Operación Ja Ja
(7) José María Muñoz presenta
21.— (3 y 7) Rosario Central vs. Universitario de Perú
22.— (5) Ladrón sin destino
23.— (5) Patrulla
23.30 (3) F. B. I.
24.— (5) Area 12
(7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Experiencias

Los Cotejos del Domingo

Promete la jornada hípica del domingo. Los que se inscribieron son muchos y están prometiendo finales emotivos. Las anotaciones para esta jornada local del domingo se recibieron ayer y son las que se detallan seguidamente:

Premio "Nene Bueno" - 1.300 metros. — Agregado, Ajetreo, Baraboo, Claro Pó, Cuaresmiyo, Chal Chal, Dagón, (Deber, (Windy Moint, Drill, El Falso, El Porfi, Mal Suegro, Jean, Never Say No, Forto Ercole, (Previsor, (Sayago, Recesit, Sol Precioso, Sr. Toro, Subidor, Taxes, Cherubino (56 kilos).

Premio "Jeunesse" - 1.100 metros. — Billura, Blazina, Cunette, Divinée, Dorerla, Dulzal, Hay Pensala, Macnew, Madame Fru Fru, Huya, Naturalista, Regalado, Tulincha, Turquestana (56 kilos).

Premio "Pedigona" - 1.100 metros. — Catena 56, Cerraja 56, (Felsocka 56, (Venus 56, Sigila 56, Tanai 56, Tania Bruja 56, Bayanicka 53, Desatada 53.

Premio "Mi Gitano" - 2200 metros. — Ketzo 57, Pibe Julio 57, Superking 57, Susanno 57, Torrero 57, El Vivo 55, Quilquito 55, Bluff Bluff 54, Paparazzo 53, Kloseo 52, Detective 51.

Premio "Luis P. Suárez" (Especial) - 1.900 metros. — Cerro Tronador 55, (Ten Fe 55, (Vigoroso 53, (Epilogada 53, John Black 53, Malefón 53, (Macmara 53, (Macprobiens 53, Blazina 50.

Premio "Comandita" - 1400 metros. — (Alcazar 57, (Contateras 54, Sentry 57, Parrera 57, (Satalora 57, (Silvanita 57, Morrega 57, (Mecha Bluff 57, (Pink Wine 55, All Cool 55, Stella Buria 55, Tastable 54, Vensa 54, Mi Mantita 52, Roselys 52.

Premio "Galeno" - 1.400 metros. — Apolino 57, Calligrafo 57, Bon Figlio 55, El Bala 55, Filón 55, Embroo 55, Clubman 55, Soto Man 54, Mirontino 52, Silversmith 52.

Premio "Regalón" (Handicap) - 1.300 metros. — Reflejo 57, Tartán 57, Fagot 56, Elmer Gantry 55, Enviado 55, Naco Porá 55, Pigmeo 55, Prey 55, Sable Real 54, Buen Grito 53, Diplomático 52.

My Shadow Candidata

My Shadow se impuso galopando el sábado en un cotejo de recta. Ha tomado pues velocidad. Ahora van a buscar el primer éxito en cotejos de recta. Será el sábado en los 1.200 metros del premio "Chonita". Y en verdad podrían conseguirlo dado que corre mucho en la actualidad y sus adversarios no son de calidad por cierto. Los escollos más serios que le vemos son Piñola, Dolly Antonia y Es Teresita.

REPRISA

Castelnuevo vuelve a la actividad. Lo hará en una prueba de recta el sábado. Tendrá algunos rivales de consideración como Freeport, Pietrolito y El Jabalí, pero anda como para esperar que se comporte en forma más que discreta.



DIPLOMATICO ganó el sábado en las cortas. Ha seguido lindo. Lo han anotado en una corta sabatina y en el handicap de velocidad del domingo. En esta última prueba, por su bajo peso, (52 kilos), es mucho más que lance.

Se Anuló Definitivamente una Carrera del Sábado 20

Nada menos que 28 inscriptos tuvo el premio "Naranjo" que es sobre la recta y se disputa en la jornada sabatina próxima en la pista local. Se desdobló por ello el mismo y se dispuso anular definitivamente el premio "Nevada". Tendremos entonces las seis "cortas" habituales y dos cotejos oficiales. Los anotados en las distintas competiciones son los que se detallan seguidamente:

Premio "Naranjo", 550 metros (No oficial). — Bad Man, Bellowers, Brightness, Buen Cadete, Calixtum, Capitol, Claro Pó, Competente, El Porfi, El Rencoroso, Equívoco Escarmiento, Orcan y Taxes (todos con 60 kilos.

Premio "Naranjo", (Bis) 550 metros (No oficial). Eventual, Huincaico, Mal Suegro, Master Bello, Never Say No, On the Town, Otelo, Play Boy, Pespunte, Recesit, Saborido, Secret Time, Testarudo y Vanidoso (todos con 60 kilos).

Premio "Navaja", 550 metros (No oficial). — (Alertado, (Cimarronazo, (Príncipe Soy, Barrio Reo, Bradamante, Cachorro, Corazón Contento, Challenger, Davantes, Despachante, El Montonero, Enor, Fender, Histórico, (Humatán, (Renuevo, Lone Star, Perfectly Frank, Rancho y Riña y Tente (todos con 60 kilos).

Premio "Nidal", 550 metros (No oficial). — Alamud, Al Tiro, Balaloca, Castelnuevo, Croupier, Daily Mail, El Horizonte, El Jabalí, Embrollo, Ferchie, Freeport, Fulguroso, Good Devil, Pietrolito, Saladeño y Sir Fe (todos con 60 kilos.

Premio "Nevada", 550 metros) (No oficial). — Alunada, Esponja, Sor Elastina (Anulada lefinitivamente).

Premio "Novela", 550 metros (No oficial). — Andafuerte, Comisario, Chinero, Extraordinary, Gara House, Keen, Misti, Naco Porá, Rafol y Selvatero (todos con 60 kilos).

Premio "Nudillo", 550 metros (No ofical). — Ardenes 63, Bonetillo 63, Carson 63, Diplomático 63, Last Angel 63, Suspiro 63, Spy Luso 60, Televidente 60 y Uranium 60.

Premio "Chonita", 1200 metros (Oficial). — Go Cuiba 57, Jayne Mansfield 57, My Shadow 57, Piñola 57, Cofradía 55, Dolly Antonia 55, Khochboo 55, Melba 55 y Piolona 55 kilos.

Premio "Esplendor", 1.400 metros (Oficial). — Con Cuidado 57, El Jabalí 57, Facilongo 57, Mantaro 57, Pichón 57, Adrián 55, Arequeño 55, Avro Lincoln 55, Piuco 55 y Nemrod 53.

Ten Fe y Cerro Tronador le Darán Emoción al "Suárez"

Toca el turno el domingo al especial "Luis P. Suárez" competencia que pondrá frente a frente a potrillos y potrancas ganadoras de una carrera y perdedores. Nueve elementos se aprestan a disputarlo y entre ellos algunos que al salir de perdedores dejaron óptima impresión. La competencia en sus 1900 metros promete resultar interesante tanto en su desarrollo como desenlace.

TEN FE

El primer ganador del año fue Ten Fe. Lo hizo en la recta pista pesada y en espectacular atropellada final, tras tener algunos tropiezos en el desarrollo. Ha seguido lindo y por ello espera Avelo Palacios otro éxito, máxime que el aumento de tiro le favorece para ensayar con éxito su carga final muy firme. Hará junto con la potranca Epilogada, también ganadora de una que puede significarle muy buena ayuda.

CERRO TRONADOR

Debutó y se impuso. La impresión dejada por Cerro Tronador fue de que estamos ante un potrillo de seguro porvenir. Esa tarde en mitad de la recta pareció vencido. Mas en los postreros 200 metros salió por media cancha y su atropellada fue fulminante. Pasó de largo como lo hacen los buenos. La crónica de ejercicios, posterior a esa victoria, nos lo muestra en constante evolución. Por ello consideramos que sus posibilidades de triunfo se pueden equiparar a la de los anteriores.

OTROS

Los demás actuantes son perdedores. Ilimitada fe le tienen a Macmara, que se estrenará en la pista local. El hijo Macmara impresionó en privado. Con John Black, podría ser el lance de este escarceo que se disputará el domingo en ésta y donde, en apariencias, las mejores posibilidades de triunfo son para Ten Fe y Cerro Tronador, ambos ganadores en su actuación debut en la pista del Independencia.

El Fuhrer no se Tuvo que Emplear

En 1' 38" 3/5 logró ganar en el hipódromo de "Monterrico" (Lima), el caballo El Fuhrer, el clásico "Hipódromo Nacional de Caracas". Fue gran favorito y superó por varios cuerpos a Machote, que dejó tras suyo a Armada. Este buen caballo, hijo de Forum, ha ganado ya 14 victorias en 20 presentaciones.

EL REGRESO DE SOL PRECIOSO

Lo llevaron a Sol Precioso a La Plata con pretensiones. Corrió en dos ocasiones y no respondió. Visto ello se decidió tratar de hacerle ganar su primera carrera oficial en nuestra pista. El pupilo de R. Bayardi ganó en la recta y entre modestos elementos de las oficiales locales, podría darles ocasión para desquite. Si bien tendrá oponentes de condiciones como Agregado, Deber, El Falso y Jean, consideramos que Sol Precioso será punto alto en el premio "Nene Bueno", que se desarrollará en la reunión dominical en 1300 metros.

Rosamiel en una Partida Lucida

En la pista principal de Palermo cumplió buena corrida el discreto Suponte. El pensionista de Barattucci recorrió 2000 metros, con muy buen final en 2' 7" 2|5 mejor que Endiablado.

—En la cuarta pista de arena ligeramente pesada de San Isidro, se destacó netamente la yegua Rosamiel. La pupila de Vitale recorrió 700 en 41" 4|5 rematados en 11" 4|5.

—Buena corrida de King Jet en la cancha principal húmeda de La Plata. Con J. Martín recorrió 1600 en 1' 43" 3|5.

RHUM EN OCASION PARA LUCIRSE EN OFICIALES

Un cotejo para ganadores de una se disputará el sábado en 1400 metros. Es el premio "Esplendor" que tiene algunos anotados que en privado se han lucido en ensayos y por ello se estima se hallan en condiciones de luchar reñidamente en procura de su segunda victoria en cotejos oficiales. La competencia promete entonces interesantes alternativas.

RHUM

Una de las buenas cartas de triunfo es Rhum. Ganó recientemente y lo hizo como elemento más que regular. No es mucha su calidad, como la de sus adversarios tampoco, pero en privado acusa progresos que justifica el que esperen sus allegados la segunda victoria de su campaña.

AVRO LINCOLN

Reprisa Avro Lincoln. Lo hace con ensayos llamativos por lo que se le debe acordar también posibilidades amplias. El Jabalí tuvo arrimes en privado y con miras a ésta competencia ha ensayado lindo. Facilongo reprisa con gran ajuste y los de Pichón, estiman que esta es la carrera para su rehabilitación. Como se ve un cotejo entre ordinarios, pero ello mismo hace suponer que puede depararnos desarrollo de trámite intenso y probable final de suma emotividad dada la paridad de fuerzas.

Dos Fechas Para Rolón

El sábado el piloto Alcides Rolón, condujo a Embrollo. No conservó la línea con el mismo y por ello el Comisariato dispuso su suspensión provisionalmente. Ayer la Comisión de Carreras, le ha fijado término a la misma: Rolón no podrá ejercer su profesión por dos jornadas.

MOLLE AL EXTERIOR

Molle está en tratos de ventas. Es el mismo animal que provocó aquél sonado escándalo en San Isidro. Como se sabe Molle no puede actuar en Palermo y San Isidro. Su propietario lo ha traido a Rosario. Se hacen gestiones para su venta. Varea en ésta. Es ra mantenerlo en estado. Es probable que sea vendido a un turfman extranjero (venezolano) para seguir su campaña fuera de nuestro país.

CAJA MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS JOCKEY CLUB DE ROSARIO

CONVOCATORIA

DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los arts. 28, 29, 30, 31 y 32 del Estatuto, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de marzo de 1971, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la misma.
3º Consideración del Inventario y de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1970, presentada por el Consejo Directivo.
4º Consideración de la resolución del Consejo Directivo destinando a operaciones de crédito, el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades de depósitos en Cuenta Personal, de acuerdo a lo establecido en el art. 13, inc. f) punto 4) del Estatuto.
5º Dejar sin efecto la disposición del Artículo del Reglamento de la Asistencia Médica que menciona facultades de concubinas, por importar esa referencia un hecho al margen de las disposiciones legales.
6º Resultado económico de la Asistencia Médica Integral.
7º Resultado económico del "Subsidio por fallecimiento" durante el año 1970 y proyecto de presupuesto para su aplicación en 1971.
8º Proclamación de sus candidatos en el caso que se haya oficializado una sola lista para el acto eleccionario convocado para el 28 de marzo de 1971.

Rosario, febrero 15 de 1971

HECTOR VISANI, Secretario — JOSE R. GARCIA, Presidente

CAJA MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS JOCKEY CLUB DE ROSARIO

CONVOCATORIA

VISTO: lo determinado en el art. 15 del Estatuto, el Consejo Directivo de la CAJA MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO,

CONVOCA

a sus socios activos a elecciones de renovación parcial del Consejo Directivo, las que tendran lugar el día 28 de marzo de 1971, en su local social de Ovidio Lagos 1571, con el horario de 10 a 20 horas, para elegir:

CUATRO VOCALES TITULARES, por el plazo de dos años.
CUATRO VOCALES SUPLENTES, por el plazo de un año.
DOS REVISORES DE CUENTAS TITULARES (Organo de fiscalización), por el plazo de un año.
UN REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE, por el plazo de un año.

En reemplazo de los señores: Héctor Visani, Baldomero Pérez, Enzo Páez, Marcelo R. Adorno, Juan L. Artigas, Tertuliano B. Martín, Antonio Mastrocésare, Demetrio J. Moyano, Leandro M. Couselo, Agustín Cristi y Manuel García, por terminación de mandato.

El cincuenta por ciento (50%) como mínimo de sus miembros deberá pertenecer al personal permanente. Los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Protesorero y Secretario de Actas, surgirán del seno de los vocales titulares elegidos y los que continúan con mandato.

Rosario, febrero 15 de 1971

HECTOR VISANI, Secretario — JOSE R. GARCIA, Presidente

Nº 8596 - 13, 15 y 16

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Orlando Chambret

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Jorge Elena, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: Miró Gabriel contra Otro - Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero, señor Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 31 de Marzo próximo a las 16 horas, sobre el mismo inmueble situado en calle Bv. Seguí 5227 y con las bases que más adelante se detallan, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado como lote ocho de la manzana tres en el plano archivado bajo el Nº 44438|1943, ubicado en calle Bv. Seguí entre las de Camilo Aldao y Matienzo, a los 23.87 mts. de esta última hacia el Oeste y mide: Ocho metros sesenta y seis de frente al Norte por treinta metros veintinueve ctms. de fondo y linda: Al Norte con Bv. Seguí; al Este con lote 9 y fondos del lote 11; al Sud con lote 12 y al Oeste con lote 7. Inscripto en el Registro de Propiedades al tomo 270 C. folio 1643, Nº 69.102. Del informe expedido por el Registro de Propiedades se desprende que registra los siguientes gravámenes: Hipoteca: Inscripta al folio 310 B., folio 465 otorgada a favor del señor Gabriel Miró, domiciliado en Lavalle 835 y por la suma de $ 540.000 m|n. (Pesos ley 18.188: Cinco mil cuatrocientos) de fecha 24 de noviembre de 1965. Embargos: 1º: Al tomo 75 E. folio 730 Nº 78930 ordenado por el Juzg. 1ra. Inst. 2da. Nom. oficio del 10 de mayo 1966, en autos: Miró Gabriel c|.Otro - Ejec. Hipotecaria. 2do.: Al tomo 75 E. folio 1179 Nº 78792, ordenado por Juzg. 1ra. Inst. 4ta. Nom. en autos: Badino Juan c|.Otro Prep. Vía Ejec. por la suma de $ 35.000.— m|n.) 3ro.: Al tomo 76 E folio 1543 Nº 118951, del 31|8|1967, ordenado Juzg. Paz Let. 3ra. Soc. dentro del juicio: La Docta c|.Otro - Demanda Ejecutiva por $ 31.361 — m|n. con más $ 9.000.— m|n. para costas. 4to.: Al tomo 78 E. folio 2008 Nº 137.305 ordenado Juzgado 1ra. Inst. 8a. Nom. del 30 junio 1969 en autos José Manera c|.Otro. Demanda ordinaria por la suma de $ 117.000.— m|n. Servirá de base para la venta el avalúo del Impuesto Inmobiliario o sea la suma de pesos ley 18.188: 2.930.— y en caso de no haber postores, seguidamente saldrá a la venta con la retasa del 25 % o sea con la base de pesos ley 18.188: 2.197.50 y si tampoco hubiera postores por dicha suma seguidamente saldrá a la venta Sin Base. La venta será al contado y al mejor postor. Seña 10 % a cuenta de precio. Comisión de ley. Los títulos se encuentran agregados a los autos, no admitiéndose reclamos, una vez efectuada la subasta por falta de ellos o insuficiencia. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, marzo 4 de 1971. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6837 8|3 al 19|3|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bindo Angel Cimarelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de diciembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6793. 33 al 16|3 de 1971.

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Liborio Gómez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 1º de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6835 8|3 al 19|3|1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Fermina Luraschi de Crosetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6834 8|3 al 19|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Laureano Collada por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 10 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6881 12|3 al 24|3|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de Juan Almendaño o Juan Armendaño, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días. Rosario, 11 de marzo de 1971. Romeo G. Visintini secretario.

6882 12|3 al 24|3|1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Orencio Acerecho por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6826 53 al 16|3|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dorindy Pedrido de Gómez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6845. 9|3 al 22|3 de 1971.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Buscaglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6816 5|3 al 17|3|1971

Por disposición del señor Juez de la 15a. Nominación se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Padoin ó Ana Padoin de Dalla Riva para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 3 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6828 53 al 16|3|1971

El señor juez de 1ª instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Estea Carolina Serrani por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

6846. 9|3 al 22|3 de 1971.

Remate por Horacio Bravo

Orden Juzgado Civil Segunda Nominación, se hace saber: Que en autos: "Juaristi Guillermo J. contra Otro - Ejecución Hipotecaria" ha dispuesto que el martillero Horacio S. Bravo remate el 30 de marzo de 1971 a las 16 horas, sobre los mismos, con el régimen de propiedad horizontal y decreto provincial reglamentario, lo siguiente: Las unidades señaladas en el respectivo plano y reglamento de copropiedad y administración, con los guarismos 01-01; 01-02; y 01-16, que integran el edificio situado en la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, en la calle Córdoba 1330|32|34, conocido como "Hermes 29". Dichas unidades están ubicadas en el primer piso, a saber: Unidad 01-01, superficie cubierta exclusiva 14.85 ms.2; de bienes comunes 12.65 ms.2 y un porcentual de 0.84 %. Unidad 01-02 superficie cubierta exclusiva 36.08 ms.2; de bienes comunes 30.12 ms.2; y un porcentual de 2 %; y la unidad 01-16, superficie exclusiva 2.82 ms.2; de bienes comunes 2.11 ms.2; y un porcentual del 0.14 %. El terreno en que está construído el edificio, según plano del Departamento Topográfico de la Provincia número 37.062, año 1964, está ubicado en la calle Córdoba a los 35.15 ms. de la calle Entre Ríos hacia el Oeste y a los 76.97 de la Avenida Corrientes hacia el Este; y mide 8.94 ms. de frente al Sud por 42.85 ms. de fondo; encerrando una superficie de 383.08 ms.2; lindando por su frente Sud, con la calle Córdoba; al Este, con Jaime Trepat; en su parte Este, con la Facultad de Filosofías y Letras; al Norte, con la misma Facultad y al Oeste Laura M. Uranga Lagos y otros. Base en block: $ 23.602.60; si no hubiere postores de inmediato con 25 % de retasa o sea $ 17.701.95; y si tampoco los hubiere, sin base y al mejor postor. Del informe del Registro General consta el dominio al tomo 20., folio 100, Nº 137.323, legajo 1484. Se registran los siguientes embargos: "Roig José contra Locascio por 14.566.55 fecha 16|7|70; Segundo: orden mismo Juzgado en autos Roig José contra Bowden Cereales por $ 1.434.66, fecha 16|7|70. Tercero: Orden Juzgado Civil 6a. Nom. en autos: Roig, José contra Celio Romagnoli y Otros - Cobro ejecutivo por $ 11.176.72, fecha 22|10|70. Y una hipoteca, motivo de esta ejecución, en su origen de $ 20.000.— ley. La escritura de hipoteca, agregada al expediente en secretaría a disposición de los interesados para su revisación, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta por falta o insuficiencia de títulos. Seña 10 %. Comisión 3 %. Pago en efectivo o cheque certificado. Rosario, marzo 9 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6883 12|3 al 18|3|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Mario Quiroga, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Yuri Alfredo José contra Lino Amato Mondalporti sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 66. Rosario, 8 de febrero de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; Registro General que consta y resultando del informe del anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirientes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representatne legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 Dos Mil Setecientos Tres con Ochenta y Tres, con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188, Ochocientos Diez: u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Autos: "Yuri, Alfredo José c|.Lino Amato Mondalporti s|.Ejec. Hipotecaria". Dr. Mario Quiroga (juez); Dr. Adrio Giovanonni. (secretario). Adrio Giovannoni secretario.

6.870 11|3 al 17|3|1971

Por disposición del señor Juez de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Jaime Blank, secretaría del autorizante y en los autos caratulados "Dibenedetto, Victorio - Quiebra" Expte. Nº 1791, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 2616. Rosario, 13 de noviembre de 1970. Y vistos: Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc. c), 55, 59 y pertinentes de la ley nacional de Quiebras Nº 11.719, resuelvo: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don Victorio Dibenedetto fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentacion a este tribunal. Téngase por designado Síndico al contador público Sr. Ernesto Juan Gentile, bolilla Nº 26 que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha. Según consta en el acta obrante al folio 165 del libro respectivo. El Síndico nombrado deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia y se hará cargo de los papeles del fallido tomando posesión de los bienes de pertenencia de éste, tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día veintiséis de febrero del próximo año a las nueve horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que esta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste, para que los pongan a disposición del Síndico bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que corresponden. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán durante cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrense los oficios necesarios y dése intervención al señor Agente Fiscal. Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Fdo.: Jaime Blank (juez). Arévalo Menchaca (secretario). "Rosario, febrero 24 de 1971. Atento las razones invocadas, déjase sin efectos la audiencia designada a fs. 8 y en su lugar, a sus mismos fines y apercibimientos, desígnase la del 31 de marzo a las 9 horas". Fdo. Blank (Gorosito Martínez (en suplencia)' Gladys Smythies, secretaria.

6862 11|3 al 17|3|1971

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|.Juan Alfredo Ojeda y otra - Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto siguiente: Nº 3025. Rosario, 14 de diciembre de 1970, atento a lo dispuesto por el 1970. Y vistos: Lo solicitado y artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representatne legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos $ 500.- pesos de igual moneda: u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase Dr. Carlos Perel. Gladys N. Alegre. Secretaria. de marzo de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

6869 11|3 al 17|3|1971

Remate por Roberto Pazos

Por disposición señora jueza Paz Letrado 6a. Sección, secretario que suscribe hace saber: En autos "Baskt, Jacobo c|.Otro s|.Cobro pesos - Apremio" se ha dispuesto que martillero Roberto Pazos venda sin base, mejor postor y en estado que se encuentra, día 22 marzo 1971, 17 horas, San Martín 653, Of. 3, Rosario, con pago contado, comisión ley y entrega inmediata al comprador del bien lo siguiente: Un televisor "Shelby" 90º chassis 58.013.185 modelo T 90C. Después subasta no se aceptarán reclamos. Lo que se hace saber a sus fines corresponder. Rosario, marzo 10 de 1971. Daniel R. Delucca, secretario.

6885 12|3 al 16|3|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cinta Nominación, la secretaría que suscribe en los autos caratulados: "Farsaci, Cosme c|. Susana Noemí Labudia s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 71. Rosario, 18 de febrero de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quin corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro de ltérmino de cinco días contados desde la última publicación, on se abona el crédito que se reclama de Diecisiete Mil Seiscientos Cuarenta pesos ley, con más la suma de $ 5.292,— pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expediente 3634|70). Firmado: Casiano Rafael Iribarren (juez en suplencia). Gladys N. Alegre, secretaria.

6886 12|3 al 18|3|1971

Remate por Usvaldo Héctor Musso

Por disposición señor Juez Paz Letrada Sexta Sección, secretario que suscribe hace saber que en autos "Comercial Maderera c|.Andrés Schillace . Juicio Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Héctor Musso, remate el día 28 de marzo de 1971, a las 16 horas en Alvear 1348 de esta ciudad, un tupí marca "Guillet" con motor acoplado de 3 H.P., en funcionamiento y en el estado que se encuentra, con la base de Setecientos cincuenta y ocho pesos con nueve centavos y de no haber postores seguidamente sin base, pago al contado en efectivo o cheque certificado y quien resulte comprador abonará además comisión del martillero y será por su cuenta y cargo el retiro y transporte de la maquinaria, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos en "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, marzo 8 de 1971. Daniel R. Delucca, secretario

6838 8|3 al 17|3|1971

Ley 11.867

Norman E. Farías martillero público hace saber que Omar Oscar Lombardelli, con domicilio en Córdoba 2578, trata de vender a Julio García González domiciliado en Libertad 1609 ambos de Rosario, el fondo de comercio correspondiente al negocio de mercadito que funciona en calle Córdoba 2578 de Rosario. Reclamos de ley en término, oficinas martillero, calle Urquiza 915, Rosario.

6855. 10|3 al 16|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, llama por 10 días a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Giometti, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

6857. 10|3 al 23|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Santino Amisano por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 4 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6853. 10|3 al 23|3 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Trachimowicz, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6863 11|3 al 24|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Savoini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

6861 11|3 al 24|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Santarelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1971. Félix Antonio Casiello secretario.

6860 11|3 al 24|3|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira Franceschinis de lTvano por 10 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal Rosario, 17 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario

6865 11|3 al 24|3|1971

El señor juez Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Ernesto Terrosa por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6880 12|3 al 25|3|1971

Rosario Vuelve a Vivir la Copa Libertadores de América








NORBERTO A. MENUTTI — JORGE GONZALEZ — ALBERTO FANESI — JORGE CARRASCOSA — MIGUEL A. BUSTOS — ANGEL LANDUCCI — RAMON BOVEDA — ROBERTO A. GRAMAJO

Central Tiene que Ganar

MANO UNICA

Una importante resolución adoptó la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Rosario, con motivo de la realización del encuentro que esta noche sostendrán las representaciones de Rosario Central y Universitario de Deportes, de Lima por la Copa "Libertadores de América". La medida se relaciona con el sentido de marcha de algunas arterias, a partir de las 18, a los efectos de posibilitar el tránsito de los vehículos que concurrirán al barrio Lisandro de la Torre.

Se dispuso que desde la hora mencionada tendrán sentido hacia el norte las calles avenida Del Valle, pasaje Escalada, avenida Caseros, Junín, Vélez Sársfield, avenida Alberdi y bulevar Avellaneda. Las citadas arterias volverán a su orientación normal desde las 21.45; en tanto que media hora antes de finalizar el cotejo, es decir, a partir de las 22.45, tendrán orientación hacia el sur, estas arterias: Vélez Sársfield, Junín, avenida Caseros, pasaje Escalada, Riccheri y avenida Ovidio Lagos. Por su parte a la calle Nansen se le cambiará el sentido de mano en el tramo comprendido entre la calle Víctor Mercante y el puente sobre el arroyo Ludueña, acordándosele mano única hacia el Oeste.

Distintas Circunstancias Imponen esa Obligación al Conjunto Local

Esta noche se pone en marcha la rueda de las revanchas del grupo 1, correspondiente a la Copa Libertadores de América. Aquí, en nuestra ciudad, Rosario Central buscará desquitarse de la derrota que le infligiera Universitario, de Lima, Perú, elenco que encabeza las posiciones de la competencia y cuenta con muchas posibilidades.

La expectativa en torno al match es enorme. Nunca tuvo el publico rosarino la oportunidad de ver a uno de sus equipos luchando en una justa de tanta trascendencia internacional y ello, lógicamente, ha originado una importancia mayúscula en torno al espectáculo. En todos los sectores de la ciudad solamente se habla del partido de esta noche. Las opiniones en algunos casos son divididas, aunque la mayoría se inclina por el triunfo de Central.

ACLIMATADOS

Nuestros visitantes, los integrantes de la delegación peruana, se encontraron con algo que tal vez no esperaban. Amplia camaradería, cordialidad y múltiples atenciones por parte de las autoridades centralistas, como así también de nuestro pueblo. La imagen errónea que tenían de los rosarinos ha tomado una vertical cambiante. Ya nadie duda de la cultura y las buenas costumbres que trasmiten estas confrontaciones deportivas y con toda seguridad, cuando se llegue a la hora de la verdad, sobre la gramilla del estadio del barrio Lisandro de La Torre se sabrá quien es el mejor.

La temperatura, las comidas, el ambiente en general no afectó mayormente a los peruanos. Estan perfectamente aclimatados y sus manifestaciones lo muestran con pleno optimismo. Todo en orden, dispuestos a ofrecer el mejor espectaculo que merece nuestro público.




ALBERTO GOMEZ — AGUSTIN JOSE MESIANO — ALDO PEDRO POY

Tres valores en distintos puestos que mucho pueden hacer por el triunfo.

LOS NUESTROS

Los jugadores de Rosario Central también están muy tranquilos. Las notables performances como local durante el campeonato Nacional es el aval que hace pensar solamente en la victoria. El accidente de Carlos Colman y Aldo Villagra ya está superado en el ánimo de todos, incluso de los mismos protagonistas que, aunque no integrarán el equipo, estarán ligados al grupo humano que defenderá esta noche no solo los colores de Rosario Central, el orgullo de una ciudad, sino los prestigios del fútbol argentino.

Los trabajos previos se han visto algo alterados por la seguidilla de encuentros correspondientes al torneo Metropolitano (tres partidos en cinco días). De todas maneras hay que convenir que la mejor forma de entrenarse es jugando oficialmente. Creemos que el cansancio no se advertirá y que la recuperación física será la adecuada como para emprender con toda normalidad el desarrollo de 90 minutos de juego que prometen ser intensos.

POSIBILIDADES

Central, que hasta el momento suma 2 puntos, tiene indefectiblemente que ganar. Sus aspiraciones se truncarían de perder solamente un punto. Tal vez esa responsabilidad es el antagonista más severo que afrontarán los dirigidos por Angel Tulio Zof. Es una empresa muy difícil la del conjunto local. Para aspirar firmemente a la clasificación tiene que obtener los 6 puntos en disputa que restan para finalizar el grupo. De lo contrario nadie dudará que su rival de esta noche, Universitario o bien Boca Juniors, se constituyan en los favoritos para ocupar tan preciada posición.

Universitario, por su parte, ha totalizado 4 puntos. De obtener un empate acrecentaría su chance y con un triunfo prácticamente quedaría como el más firme candidato a continuar su actuación en la copa. La derrota tendría un significado muy negativo y entonces también se le complicarían las cosas en el futuro. Estos elementos no hacen más que acrecentar la expectativa en torno al sensacional match de esta noche.

LOS EQUIPOS

Rosario Central, por razones ya conocidas, no contará con los concursos de Carlos Colman y Aldo Villagra. De todas maneras el equipo no sufrirá mayores alteraciones y la plaza de aquel será confiada a Miguel Angel Bustos, mientras que ingresarán al banco de suplentes los juveniles Fogel y Solari.

Jorge González y Alberto Fanesi, lesionado el primemo y suspendido el segundo, ya están en condiciones de actuar. Formarán el bloque defensivo junto a Mesiano y Carrascosa. El medio campo será confiado a Bustos, Landucci y Gómez, mientras que en gestión puramente ofensiva quedarán Bóveda, Poy, que también reaparece y el "Chango" Gramajo, que se muestra optimista respecto de su desempeño.

Los visitantes no muestran mayores variantes con relación a su formacion ideal. Llegan a la disputa con todas sus fuerzas, confiados de poder ofrecer un buen espectáculo. Ya conocemos el juego vistoso que le caracteriza. El buen tratamiento del útil es la mayor virtud que ofrecen, destacándose netamente el "terrible" Challe, figura fundamental del medio juego de la "U". Allí, en el medio campo están radicadas las máximas esperanzas de los peruanos. Central tendrá que trabajar mucho en ese sector para obstruir la gestación y sin descuidar buscar el contragolpe.

En síntesis un partido que promete mucho. Por las bondades futbolísticas que vienen observando ambos elencos creemos que nadie saldrá defraudado, cualquiera sea el resultado.



Humberto Ballesteros, el golero argentino que custodia el marco de la "U", tratará de repetir esta noche su excepcional performance frente a Boca Juniors.

El Once Auriazul Jugaría el Sábado Frente a Ferro

En su oportunidad se dispuso que la cuarta fecha del campeonato "Metropolitano" se lleve a efecto el domingo venidero. Sin embargo es muy factible que la misma se desdoble. Por de pronto, el viernes y para la televisión, se enfrentarán desde las 20.45, los conjuntos de Atlanta y Estudiantes de La Plata.

Asimismo, Rosario Central ofreció a Ferrocarril Oeste jugar el sábado, por la noche, en razón de que los dirigentes auriazules desean que sus jugadores tengan 24 horas más de descanso, ya que el martes 23 tienen que jugar con Sporting Cristal por la Copa "Libertadores". La entidad de Caballito no pondrá oposición a dicha solicitd, pero el problema lo provoca Central Córdoba, que por la tarde del sábado debe jugar en su cancha. Sin embargo, todo llegaría a una solución y la contestación charrúa podrá conocerse en el dia de mañana. El otro partido que se adelantaría para el sábado por la noche, sería el de Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro, y por los mismos motivos que ha esgrimido Rosario Central, ya que tambien el martes 23 el equipo boquense debe medirse con Universitario de Deportes. Ambos pedidos ya han sido solicitados a la Asociación del Futbol Argentino, que daría conformidad a las solicitudes.

El resto de la fecha se completará el domingo, con estos partidos: Huracan con River Plate, Racing con Independiente, Colón con Newell's Old Boys, Los Andes con Chacarita Juniors, Platense con Bánfield y Gimnasia y Esgrima con Argentinos Juniors. Estará libre la representación de Vélez Sársfield.

LA QUINTA FECHA

También se anuncia el desdoblamiento de la quinta fecha, que tiene que jugarse el miércoles 24. Habrá partidos diurnos y nocturnos. San Lorenzo con Rácing, Independiente con Huracán, River Plate con Los Andes, Estudiantes con Vélez Sársfield Newell's Old Boys con Atlanta y Chacarita Juniors con Colón, irían por la noche; mientras que por la tarde, desde las 17, jugarían Ferrocarril Oeste con Platense y Argentinos Juniors con Rosario Central. Con respecto a este cotejo, podemos adelantar que las autoridades de la entidad rosarina solicitarán a sus colegas de la institución de La Paternal y a la Asociación del Fútbol Argentino, que el partido se lleve a efecto el jueves 25, por la tarde, ya que no debe olvidarse que los auriazules tienen que enfrentar al Sporting Cristal el martes 23, por la noche, por la copa "Libertadores". En los próximos días habrá información sobre el particular.

En lo que respecta al match de Bánfield con Boca Juniors, que habrá de ser televisado, el mismo se cumplirá el jueves, desde las 20.45.

TELEVISACION DE LA "B"

El sábado venidero comenzará el campeonato de primera división "B" y en cada jornada será televisado un encuentro. Pero se hará bien temprano. Es decir, desde las 12.40 y por el canal estatal.

A continuación señalamos los cotejos que se televisarán durante las primeras cuatro reuniones: primera fecha, Quilmes con Excursionistas; segunda fecha, Defensores de Belgrano con San Telmo; tercera fecha, Nueva Chicago con Lanús; cuarta fecha, All Boys con Talleres.

CORREA A VELEZ

Julio Correa, que hasta la temporada anterior se desempeñó en Rosario Central, ya tiene nuevo destino. Firmó contrato con Vélez Sársfield y es muy factible que haga su debut el miércoles 24, siempre que se encuentre en buen estado físico.

LOS EQUIPOS

El partido se jugará en el estadio de Rosario Central, dando comienzo a las 21.30. La terna de árbitros está compuesta por Domingo Massaro (Chile), Armando Márques (Brasil) y José Ramirez Alvarez (Paraguay).

Los equipos se anuncian de la siguiente manera:

ROSARIO CENTRAL: Menutti; González, Fanesi, Mesiano y Carrascosa; Bustos, Landucci y A. Gómez, Boveda, Poy y Gramajo.

UNIVERSITARIO: Ballesteros; González, La Fuente, Chumpitaz y Salinas; Challe, Cruzado y Jurado; Muniante, Percy Rojas y Ramírez.

Nuevo Revés de Unión y Progreso

No se pudo jugar totalmente la fecha basquetbolística de anoche. El encuentro que jugaron Leandro N. Alem y Ben Hur en cancha de los prime ros debió ser interrumpido al minuto y cincuenta segundos del tiempo suplementario cuando se imponía la visita 49 o 47. El período reglamentario había finalizado igualado en 45 tantos.

En el mencionado cotejo fue expulsado el jugador de Ben Hur, Lancelotti como así tambéin el director técnico de dicho conjunto, el señor Garibaldi. La expulsión del jugador fue luego de cobrársele una falta personal la que fue protestada y posteriormente le cobró un técnico produciéndose en esos momentos su separación a la que se le agregó al director técnico mencionado. También hubo intento de invasión de parte de los simpatizantes locales.

El resto de la jornada por la ronda del descenso arrojó estos resultados: Atalaya derrotó a Unión y Progreso — que de esta manrea pierde el tercer encuentro consecutivo— 68 a 51; Sportivo Constitución venció al puntero, Sportsmen Unidos, 60 a 58 y Horizonte, que contó con el concurso de los jugadores Gómez y Franco, venció 82 a 62 a Calzada.

En lo que hace a la ronda por la obtención del título hubo un solo encuentro y en el mismo se midieron Náutico Sportivo Avellaneda y Provincial en cancha de los primeros siendo precisamente el conjunto local el que se acreditó el triunfo por 62 a 58, ocasionándole a los rojos del parque Independencia su primera derrota en este certamen.

SIN PARTIDOS

Esta noche no habrá encuentros como consecuencias de jugarse en la fecha el importante partido de fútbol entre Rosario Central y Universitario de Deportes. La actividad se reanudará mañana con cotejos correspondientes a segunda división ascenso como así también de tercera.

A los 4 Vientos

EL MISTERIO

Confidencia entre escritores:
—Acabo de escribir un libro henchido de misterio.
—¿Y quién se lo publica?
—¡Ah! Ese es precisamente el misterio.

LA MUJER DEL PISTOLERO

—¡Bob! Estoy cansada de comprar lámparas. ¡Para apagar la luz podrías utilizar el interruptor en vez de la pistola!

PRECISION

La mujer grita al marido:
—Dí la verdad: tú quisieras verme cien metros bajo tierra...
—Tú exageras siempre —replica el marido—. Bastaría con un par.

NUEVO EMPLEO

El jefe lee el certificado de buen servicio que le presenta una hermosa muchacha.
—Magnífico, inmejorables referencias; pero dígame, señorita, ¿por qué sólo ha estado dos meses en el empleo anterior?
—Le diré: el certificado de buen servicio lo ha redactado el jefe; pero ha sido su mujer la que me ha despedido.

CURIOSIDAD

—Perdone —dice muy seriamente un señor a otro—, ¿es usted que ha osado pegar a mi mujer?
—Sí, ¿por qué? —reprica secamente el otro.
—Perdone: ¿podría decirme cómo ha hecho?

LOS MARIDOS

—Cuando regresas tarde a casa, ¿cómo te las arreglas con tu mujer?
—Invento un cuento...
—¿Y ese chinchón que tienes en la frente?
—¡Es el cuento de anoche!

PUNTOS DE VISTA

—Al poner la mesa he vertido el vino en el mantel —dice la hija.
—¿Qué mantel? —pregunta la madre.
—¿Qué vino? —dice el padre.

EL MOTIVO

—Papá —pregunta un muchacho—, ¿por qué a la misma edad un hombre parece más joven que una mujer?
—Porque generalmente una mujer de treinta años tiene cuarenta.

MATRIMONIO

—¿Así, usted se casaría con mi hija sólo por interés?
—$Oh, no! También por el capital...

NUEVA REALIDAD

Un viejecito, sordo como una campana, se compra un modernísimo aparato acústico, casi invisible. Al cabo de unos días vuelve a la tienda para expresar su satisfacción.
—¡Supongo que habrá gustado incluso a sus parientes!
—¡Oh, ellos no saben que yo tengo el aparato que me permite oír, y me divierto mucho. En dos días he cambiado de testamento tres veces...

EL "PEQUEÑO" ATLANTICO

Es ya un hecho científico aceptado que los continentes estuvieron más cerca, pegados a veces, para separarse luego, progresivamente. Africa y Sudamérica probablemente estuvieron pegadas. Mirando el mapa se ve cómo la protuberancia saliente del Brasil "encaja" en el golfo africano de Guinea.

Pero no toda América estuvo pegada a lo que ahora es Europa y Africa. Norteamérica no estuvo unida a Europa: medió entre ellas un "pequeño" Atlántico que se extendía desde Terranova hasta el Golfo de México, teniendo una anchura de 350 a 400 millas. (Ahora, el Atlántico, en el hemisferio Norte tiene una anchura diez veces mayor: unas 3.600 millas).

El océano proto-Atlántico existió hace más de 110 millones de años.

Africa - Europa, y el continente americano, continúan separándose a razón de una pulgada (25 milímetros) cada año. Si el proceso de separación continúa, dentro de 100 millones de años, los dos continentes estarán 2.500 kilómetros más separados que ahora.

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON




RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY




PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG




TARZAN — por E. RICE BURROUGHS




EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS




Notas de la Vida Social

CUMPLEAÑOS—

Los esposos D. Ricardo G. Soler y doña María Teresa Avila reunirán pasado mañana, en su residencia, a un núcleo de las amistades de su hijo, Gonzalo Alberto, quien cumple años.

TE-CANASTA—

En los salones de San Martín 550 tendrá lugar, el 16 de abril próximo, un té-canasta organizado por la Comisión de Damas del Club de Leones "20 de Junio" a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia y la Adolescencia.

CENA—

El 27 del actual, a las 21, en la parroquia San José y con motivo de la festividad patronal, habrá una cena de confraternidad que organizan las diversas entidades establecidas en el templo precitado. Las adhesiones se reciben en la casa parroquial.

CASAMIENTOS—

Bojko-Godoy—

El sábado venidero, a las 20.30, en la iglesia Nuestra Señora de la Merced, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Ester Deolinda Bojko con el señor Juan Alberto Godoy. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Catalina B. de Godoy y el señor Ramón Eusebio Bojko. Suscribirán el acta correspondiente en el Registro Civil, por ambos contrayentes la señora Herminda B. de Yagih y el señor Esteban José

Belluati-Pache—

Hoy, a las 20.30, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se realizará la boda de la señorita Mirta Ana Belluati con el señor Alejandro Hugo Pache.

Bó-Infante—

El viernes venidero, a las 11, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se bendecirán los esponsales de la señorita Laura Bó con el señor Juan Carlos Infante. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Laura Dutruel de Bó y Elías M. T. Angeloni de Infante, el mayor (R) de Aeronáutica Gabriel A. Bó y el ingeniero Carlos A. Infante. Serán testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora Teresa G. de Dutruel y el señor Alfredo Angeloni.

Villavicencio-Parmigiani—

El R.P. L. Gorza consagrará el viernes, a las 20.30, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), la boda de la señorita María Elena Villavicencio con el señor Ramón Angel Parmigiani. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Nelly C. de Villavicencio y María Esther G. de Parmigiani, el doctor Roberto Villavicencio y el señor Norberto Parmigiani. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, por la novia, la señorita María Culasso y el señor Roberto L. Villavicencio, y por el contrayente los señores Jorge de la Rúa y José L. García.

Camacho-García—

El 26 del corriente, en la intimidad, se realizará la unión matrimonial de la señorita Graciela Raquel Camacho con el señor María Alberto García.

MISAS—

Por Da. María Azcona de Acuña—

Mañana, a las 9.30, en la iglesia María Auxiliadora, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora María Azcona de Acuña al recordarse el sexto aniversario de su fallecimiento.

Por Da. Ada Spena de Cifré—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se oficiará mañana, a las 9, una misa por el alma da la señora Ada Spena de Cifré con motivo de recordarse el primer aniversario de su desaparición.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 17 DE MARZO

San Patricio - apóstol de Irlanda. Nació en Aclud, Escocia, y siendo un niño fue vendido en Irlanda por unos salteadores de caminos junto a una hermana suya. Fue discípulo de San Germán durante 18 años, después de pagar su rescate. Recibió la bendición del Papa Celestino I y fue enviado por éste a Irlanda a convertir a los gentiles. Después de lograr su cometido a costa de grandes sacrificios se retiró a una cueva. Murió en el año 493.

1760 - Deja de existir en París el escritor francés La Rochefoucauld, famoso autor de "Las máximas".

1814 - El almirante Guillermo Brown, una vez reparados los daños que sufrió su escuadrilla el día 11, al atacar la isla Martín García, defendida por Jacinto Romalate, desembarca con parte de su gente, se apodera de la isla y pone en fuga a la pequeña guarnición española que se embarca en los navíos que consigue salvar.

1819 - En Buenos Aires fallece el coronel Tomás de Rocamora. El virrey Vértiz le había encomendado la pacificación de Entre Ríos, y con su aprobación fundó las villas de Gualeguay, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay. Además acompañó al general Manuel Belgrano al Paraguay, y con Matheu y Ocampo suscribió la proclama del cambio de gobierno de la Junta por el Triunvirato, el 23 de diciembre de 1811. Había nacido en la ciudad de Guatemala.

1825 - En Chile, donde había nacido el 20 de julio de 1769, muere el ilustre ciudadano, sacerdote, soldado y escritor Camilo Henríquez, fundador de "La Aurora", primer periódico de su patria. En el orden político prestó a Chile importantes servicios.

EFEMERIDES NAVALES

1928 - Afirmación del pabellón en el remolcador "Toba".

RINCON INFANTIL CRISTIAN



MARCELO PROFETA
(5 años)
Padres: Walter Profeta y Doris de Profeta
Paraná 303
(San Nicolás)



MARCELA CUCCIOLETTA
(2 meses)
Padres: Luis A. Cuccioletta y Norma de Cuccioletta
L. de la Torre 178
(San Nicolás)



HECTOR SILVERO
(3 años)
Padres: Héctor Silvero y Marta de Silvero
Alem 675
(San Nicolás)



HILDA MARCATELLI
(3 meses)
Padres: José Marcatelli y Teresa de Marcatelli
Sarmiento 430
(San Nicolás)



ANDREA FERNANDEZ
(18 meses)
Padres: Ernesto Fernández y Noemí de Fernández
Bustamante 243
(San Nicolás)



ANTONIO AGUNDEZ
(2 años)
Padres: Eliseo Agundez e Hilda de Agundez
Francia 417 bis
(San Nicolás)